

Informe Semestral
Fundamento

| Rating | Actual* | Anterior** |
|---|---------|------------|
| Fortaleza Financiera | A- | A- |
| Depósitos a Corto Plazo | CP1- | CP1- |
| Depósitos a Largo Plazo | A- | A- |
| 2do Programa de Certificados de Depósitos Negociables | CP1- | CP1- |
| 1er Programa de Bonos Corporativos | A- | A- |

*Información No Auditada al 30 de junio del 2025, aprobado en Comité 15-09-2025.

**Información Auditada al 31 de diciembre del 2024, aprobado en comité de 25-03-2025.

| | | |
|--------------------|----------------|----------------|
| Perspectiva | <i>Estable</i> | <i>Estable</i> |
|--------------------|----------------|----------------|

Principales indicadores

| Indicadores (en PEN millones) | Dic-24 | Jun-25 |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Información auditada / SMV | | |
| Disponible | 955.42 | 739.47 |
| Créditos Directos, Neto | 8,219.15 | 8,326.06 |
| Provisiones | 502.28 | 637.12 |
| Activo Total | 9,809.89 | 9,871.17 |
| Obligaciones con Público | 7,312.29 | 7,392.21 |
| Adeudos y O.F. | 1,319.27 | 1,212.06 |
| Pasivo Total | 8,788.43 | 8,792.20 |
| Patrimonio | 1,021.46 | 1,078.97 |
| Capital Social | 797.67 | 797.67 |
| Resultado Neto* | 19.40 | 84.95 |
| Indicadores con DATA SBS | | |
| RCG (%) | 12.91 | 13.54 |
| ROAE (%) * | 14.12 | 19.38 |
| ROAA (%) * | 1.34 | 1.98 |
| CA (%) | 4.63 | 5.38 |
| CAR (%) | 5.83 | 6.67 |
| CP (%) | 6.91 | 7.76 |
| CAR Ajustada (%) | 8.26 | 8.38 |
| CP Ajustada (%) | 9.28 | 9.44 |
| Provisiones / CAR (%) | 99.58 | 107.48 |
| Provisiones / CP (%) | 83.20 | 91.77 |
| RL MN (%) | 18.40 | 19.74 |
| RL ME (%) | 104.16 | 113.80 |
| Ef. Operacional (%) * | 30.36 | 33.76 |
| Castigos LTM | 228.32 | 165.47 |
| PG en ME / PE (en %) | 0.51 | 0.18 |

(*): Resultados Jun-24 vs Jun-25.

Analistas

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrлатam.com
Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrлатam.com
(+51) 905 4070

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "A-" con Perspectiva "estable" como clasificación a la Fortaleza Financiera, "CP1-" a los Depósitos a Corto Plazo, "CP1-" al Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables, "A-" a los Depósitos a Largo Plazo y "A-" al Primer Programa de Bonos Corporativos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.** (en adelante, la "CMAC Huancayo" o la "Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Posición competitiva en su sector y microfinancieras:** Al cierre de junio, y de acuerdo con la información pública de la SBS, el sistema de Cajas Municipales está conformado por 11 instituciones. En este contexto, la CMAC Huancayo se ubica en la segunda posición del *ranking* sectorial, con una participación de mercado de 23.6% en créditos directos (similar a la registrada en diciembre de 2024). En materia de depósitos, la entidad también ocupa la segunda posición, con una cuota de 21.9% del sistema (dic-24: 21.5%). Estos resultados reflejan una posición consolidada y en expansión, sustentada en el crecimiento progresivo de su participación en el mercado. Dentro del segmento especializado en microfinanzas, la Caja se posiciona en el tercer lugar a nivel nacional, con una participación de 13.7% en créditos MYPE, ubicándose únicamente detrás de Mibanco (Banca Múltiple) y CMAC Arequipa (Caja Municipal). Asimismo, la institución fortalece su perfil estratégico mediante alianzas relevantes, destacando la participación de BID Invest como accionista, lo cual aporta respaldo institucional y acceso a mejores prácticas internacionales.
- Crecimiento sostenido de colocaciones:** Al cierre de junio, la cartera de Créditos Directos de CMAC Huancayo alcanzó PEN 8,885.41 millones, lo que representa un crecimiento de 2.8% respecto al cierre de 2024 (PEN 8,644.41 millones). El portafolio mantiene un enfoque en pequeñas empresas (62.7%), seguido de consumo (20.5%) y microempresas (11.3%), evidenciando la especialización en segmentos de mayor dinamismo dentro del sistema microfinanciero. El número total de deudores ascendió a 642,679, lo que refleja una mayor penetración en colocaciones de consumo. En este contexto, el *ticket* promedio por crédito se situó en PEN 13.83 mil (dic-24: PEN 13.96 mil). De dicho universo, los clientes exclusivos representaron 291,644 (44.5%), en línea con la estrategia institucional de fidelización y consolidación de relaciones de largo plazo. En cuanto a la cartera reprogramada, esta totalizó PEN 503.36 millones, concentrada principalmente en créditos para pequeñas empresas (producto Empresarial) y en hipotecarios (programas Mivivienda y Credicasa). Paralelamente, las líneas asociadas a programas gubernamentales (principalmente *Impulso MYPERU*) continúan registrando un descenso progresivo. En cuanto a las operaciones por transferencia crediticia, se concretó la venta de cartera por PEN 30.50 millones.
- Calidad de la cartera crediticia y cobertura de riesgo:** Al cierre de junio, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 592.76 millones (dic-24: PEN 504.39 millones), equivalente al 6.7% de los créditos directos (dic-24: 5.8%), nivel que, si bien muestra un deterioro interanual, se mantiene por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (8.1%). El incremento obedece principalmente a la mayor cartera vencida (+PEN 75.15 millones), concentrada en el segmento MYPE, en línea con la limitada capacidad de pago de dicho nicho. Se evidencia, además, un incremento de los créditos con más de 30 días de atraso (5.8% en jun-25 vs. 5.0% en dic-24), lo cual conlleva mayores requerimientos de provisiones. Por su parte, la Cartera Pesada (CP) representó el 7.8% de los créditos directos y contingentes (dic-24: 6.9%), equivalente a PEN 694.26 millones, situándose también por debajo del promedio del sistema (8.6%). Este aumento responde, principalmente, al crecimiento en la categoría "Pérdida" (+PEN 101.43 millones) reflejando la necesidad de mayores provisiones requeridas. En contraste, los castigos de los últimos doce meses se redujeron a PEN 165.47 millones (dic-24: PEN 228.32 millones), representando el 1.9% de los créditos directos. Bajo estos resultados, la CAR ajustada se ubicó en 8.4% y la CP ajustada en 9.4%. En materia de cobertura, las

provisiones totales alcanzaron PEN 637.12 millones (dic-24: PEN 502.28 millones), con un mayor enfoque en la pequeña empresa. Asimismo, las provisiones voluntarias ascendieron a PEN 53.80 millones (+PEN 43.80 millones), con el objetivo prudencial de reforzar ratios de cobertura y mantener márgenes conservadores antes de cierre de año según las políticas y prácticas internas de gestión, así como dar cumplimiento con la recomendación de la SBS; estas fueron destinadas principalmente a créditos de mediana empresa. Como resultado, la cobertura de la CAR fue de 107.5%, mientras que la cobertura de la CP se situó en 91.8%, aunque muestra un crecimiento en comparación al cierre del 2024 (83.2%).

- **Nivel de solvencia y fuentes de financiamiento:** Al cierre de junio, CMAC Huancayo registró un Ratio de Capital Global (RCG) de 13.54%, nivel que, si bien se mantiene por encima del mínimo regulatorio vigente (10.0%), se ubica ligeramente por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (14.0% a mayo). Este resultado refleja un avance respecto a diciembre de 2024 (12.91%), explicado por los planes de fortalecimiento patrimonial implementados por la institución, que incluyen el incremento del patrimonio efectivo a partir de los resultados acumulados, la contratación de deuda subordinada con COFIDE y organismos internacionales, así como el ingreso de BID Invest como accionista, lo cual refuerza el respaldo institucional. Durante el periodo, se acordó la distribución parcial de utilidades, mientras que la capitalización del 75% de los resultados del ejercicio 2024 fue inscrita en registros públicos en agosto de 2025, incrementando el capital social de la Caja. En cuanto a su estructura de fondeo, esta se compone principalmente de obligaciones con el público (74.9%), seguidas por adeudos y obligaciones financieras (12.3%), tanto subordinadas como no subordinadas, y por el patrimonio (10.9%), observando una dinámica creciente de los productos de ahorro mientras que los productos a plazo se ven influenciando por la renovación de tasas y los planes de captaciones elaborados.
- **Niveles de liquidez, calces y concentración:** Al cierre de junio de 2025, los indicadores de liquidez de CMAC Huancayo se situaron en 19.7% en moneda nacional (MN) y 113.8% en moneda extranjera (ME), en línea con la composición de sus activos líquidos y pasivos de corto plazo. Ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatorios establecidos por la SBS (8% en MN y 20% en ME); sin embargo, en comparación con el promedio del sistema de Cajas Municipales, la Caja muestra un nivel inferior en MN (21.3%) y superior en ME (67.6%). En relación con los calces de liquidez, se registraron descalces en cinco tramos (vs. ocho tramos en dic-24). No obstante, la cobertura de la brecha total es considerada adecuada, reflejando un avance en el alineamiento con las recomendaciones de la SBS. Dado que las operaciones de la Caja se centran en moneda nacional y, al aplicar un análisis de bandas hasta 6 meses (mayor relevancia de operaciones), se obtiene solo 01 tramo en descalce (4 meses). En cuanto a la concentración de depósitos, los 10 principales depositantes representaron el 1.7% del total, mientras que los 20 principales concentraron el 2.4%, manteniéndose ambos indicadores por debajo de los límites internos de alerta definidos por la institución. Finalmente, el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) alcanzó un promedio ponderado de 204.4%, evidenciando una sólida capacidad de respuesta ante eventuales salidas de fondos.
- **Mejores resultados al cierre y obtención de mayores márgenes:** Al cierre de junio, los Ingresos por Intereses ascendieron a PEN 871.67 millones, impulsados principalmente por el crecimiento de las colocaciones, la evolución de las tasas activas y los intereses generados por instrumentos de corto plazo (CD BCRP). Los gastos financieros totalizaron PEN 191.34 millones, reflejando una reducción en el costo de fondeo, aun en un contexto de mayores captaciones. Este comportamiento, junto con la dinámica de tasas activas y pasivas, permitió a la Caja mantener un *spread* financiero favorable. En consecuencia, el margen financiero bruto alcanzó PEN 680.33 millones, con una relación de 78.0% respecto a los ingresos (jun-24: PEN 537.47 millones; 67.7%), evidenciando una mejora significativa. El resultado neto se situó en PEN 84.95 millones, con un margen de 9.7% (jun-24: PEN 19.40 millones; 2.4%), pese al mayor gasto en provisiones (por mayores provisiones voluntarias, niveles de morosidad y recuperos), así como al incremento de gastos administrativos y operativos vinculados a la expansión de la red (243 oficinas). Los gastos administrativos representaron el 36.0% de los ingresos (jun-24: 35.4%), explicados por el aumento en la planilla y la apertura de nuevas agencias. No obstante, los indicadores de rentabilidad muestran una notable mejora, con un ROAA de 2.0% (jun-24: 0.8%) y un ROAE de 19.4% (jun-24: 9.1%), superando el promedio del sistema de Cajas Municipales (ROAA: 1.4%; ROAE: 13.0%). Estos resultados reflejan una posición fortalecida de crecimiento y consolidación de la rentabilidad en comparación al período interanual.
- **Gobierno Corporativo, Control interno y Gestión de riesgos:** La Caja mantiene buenas prácticas de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno, las cuales se reflejan en la elaboración y seguimiento de informes clave vinculados al plan de trabajo, cumplimiento normativo, suficiencia patrimonial, gestión integral de riesgos y planeamiento estratégico. Asimismo, la entidad se encuentra sujeta a evaluaciones periódicas por parte de su auditoría externa y a las acciones de supervisión de los organismos reguladores competentes (SBS y SMV), recibiendo observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer su gestión. En cuanto a la estructura del Directorio, al cierre de junio se verificó que este no cumple con el número mínimo de integrantes establecidos en su estatuto (siete miembros, más un representante de BID Invest). Actualmente, el Directorio está conformado por seis miembros, incluyendo al representante de BID Invest, debido a que los posibles representantes de la Cámara de Comercio de Huancayo y bancada Mayorista de la MPH no cumplieron con los requisitos de idoneidad técnica, siendo informado a la SBS sin observación alguna según lo indicado por la Caja; situación que constituye un aspecto a ser regularizado para garantizar el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y fortalecer la gobernanza institucional.
- La clasificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de CMAC Huancayo y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, **JCR LATAM** mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución. En caso se materialicen escenarios que impliquen un deterioro relevante en los fundamentos de riesgo, **JCR LATAM** procederá a realizar una revisión de la clasificación asignada.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora sostenida de los indicadores prudenciales, en particular en materia de solvencia patrimonial y liquidez, incluyendo una adecuada gestión de calces de plazos.
- Crecimiento saludable de la cartera de créditos directos, acompañado de mejoras consistentes en la calidad de activos y en los niveles de cobertura de riesgo.
- Fortalecimiento en las prácticas de gobierno corporativo, control interno y gestión de riesgos, reflejado en mejores resultados de las evaluaciones de BGC, SCI, GIR y en los informes de inspección regulatoria.
- Cumplimiento efectivo del Plan Estratégico dentro de los plazos establecidos, con resultados financieros y operativos alineados a las proyecciones institucionales.
- Entorno macroeconómico y sectorial favorable, con estabilidad en el sistema financiero y en el segmento de Cajas Municipales que contribuya al desempeño de la entidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Desviaciones relevantes respecto a las metas y acciones planteadas en el Plan Estratégico, que comprometan la ejecución de la estrategia institucional.
- Deterioro significativo y/o sostenido en la calidad de cartera, aumento de morosidad, reducción de coberturas o incremento de cartera castigada.
- Incumplimiento de obligaciones financieras asociadas a instrumentos de deuda emitidos o pasivos relevantes con el público y contrapartes.
- Deterioro sostenido en los indicadores clave de solvencia, rentabilidad y liquidez, que debilite el perfil financiero de la institución frente a sus pares.
- Deficiencias persistentes en la gestión de riesgos reputacionales y operativos, tales como impactos derivados de ciberataques, fraudes financieros, actos de corrupción, negligencia operativa o insuficiencia en sistemas de seguridad tecnológica.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud y ambientales, así como, el impacto de la actual crisis internacional y crisis social podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la CMAC. El impacto no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en ese momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatizará las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Definiciones

A: “La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

CPI: “Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.”

A: “Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.”

Hechos de Importancia

En relación con los Hechos de Importancia, a la fecha se han reportado los siguientes eventos relevantes en los siguientes ámbitos:

- Ene-25: A través de Sesión de Directorio se nombran a los Sres. Jorge Guillermo Solís Espinoza y Felipe Jesús Atoche Castillo como presidente y vicepresidente del Directorio para el ejercicio 2025.
- Ene-25: Se desembolsa a favor de la Caja un adeudo con COFIDE correspondiente a la línea IMPULSO MYPERU por PEN 9.05 millones.

- Feb-25: Se obtiene una línea de préstamo Subordinado COFIDE por PEN 58.00 millones con un plazo de 10 años.
- Feb-25: Se realizó la convocatoria de la JGA relacionado a la modificación de estatuto social por variación de capital social, informe de estados financieros auditados, siendo regularizado el 04.03.2025.
- Feb-25: Se Convoca a Junta Extraordinaria de Accionista referente a la elección de la representante de BID Invest en el Directorio.
- Feb-25: la Sociedad Auditora GAVEGLIO APARICIO Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA emitió el informe de los Estados Financieros auditados del ejercicio 2024.
- Mar-25: Se celebra la junta extraordinaria de accionistas teniendo como punto de agenda la nominación de la Sra. Rosa Mercedes Asca Cordano en representación de la Corporación Interamericana de Inversiones - BID INVEST y encargar su inscripción.
- Mar-25: Mediante acuerdos celebrado en la Junta General de Accionistas se aprueba la distribución de utilidades por un importe de PEN 12.52 millones, distribuibles entre la Municipalidad Provincial de Huancayo (PEN 10.36 millones) y BID Invest (PEN 2.15 millones), así como la variación del capital social de la Caja por PEN 84.19 millones por aumento por capitalizaciones.
- Abr-25: Se comunica el nombramiento de la Sra. Rosa Mercedes Asca Cordano como miembro del Directorio.
- Ago-25: Se comunica la inscripción en registros públicos de aumento de capital de la Caja.

Riesgo Macroeconómico

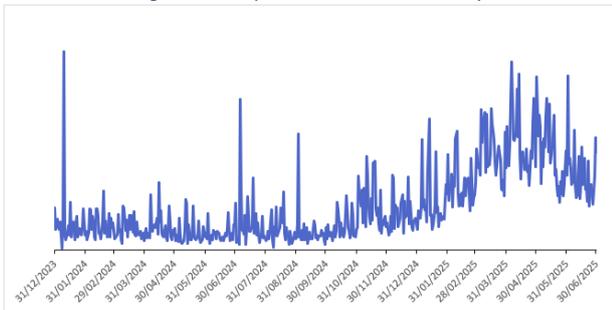
Panorama general

En el segundo trimestre de 2025, la economía peruana registra una proyección de crecimiento de 2.8% para el año, nivel que se ubica por encima del estimado para América Latina y el Caribe (2.2%). Este desempeño se encuentra respaldado por una relativa estabilidad cambiaria, reflejada en una apreciación del sol 3.2% frente al dólar estadounidense. Sin embargo, las perspectivas globales se mantienen condicionadas por un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y geopolíticas, las cuales limitan la expansión del comercio mundial y elevan la volatilidad financiera. A nivel interno, la consolidación de la estabilidad macroeconómica continúa siendo un factor clave.

Escenario internacional

Se proyecta que la economía mundial registre una tasa de crecimiento de 2.7% en 2025, manteniendo dicho nivel en 2026. Este desempeño representa una desaceleración frente al 3% previsto anteriormente (BCRP) y evidencia un escenario menos dinámico para la actividad global. La corrección a la baja impacta de manera generalizada en la mayoría de economías, siendo más pronunciada en Estados Unidos, donde la debilidad de la inversión privada, la reducción en la confianza del consumidor y los efectos persistentes de la inflación han limitado la expansión económica, configurando un entorno de elevada incertidumbre. Dicho riesgo se refleja en el incremento sostenido del índice de incertidumbre económica en ese país (**Figura 1**).

Figura 1: Choques externos: Uncertainty



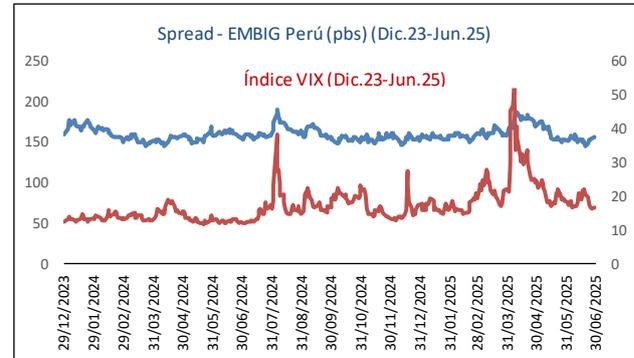
Fuente: EPU / Elaboración: JCR LATAM

Desde mayo, Estados Unidos perdió la máxima calificación crediticia soberana a nivel internacional, situación atribuida al elevado déficit fiscal y al incremento continuo de la deuda pública. Este deterioro fiscal se trasladó al mercado financiero mediante un repunte de los rendimientos de los Bonos del Tesoro a largo plazo, presionando al alza las tasas de interés exigidas a sus prestatarios y acrecentando la percepción de riesgo global.

Asimismo, los índices de riesgo y volatilidad —EMBIG y VIX— mostraron un repunte significativo en abril, en respuesta a la imposición de nuevas tarifas arancelarias por parte del gobierno estadounidense. Sin embargo, tras la suspensión parcial de dichas medidas, ambos

indicadores moderaron su trayectoria, aunque aún se mantienen en niveles superiores a los observados a inicios de año (Figura 2). Este comportamiento refleja la elevada sensibilidad de los mercados a la política comercial de Estados Unidos, episodios de volatilidad recurrente y mayor aversión al riesgo.

Figura 2: Choques externos: EMBIG, VIX



Fuente: BCRP, Investing / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con las proyecciones del World Economic Outlook (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de América Latina y el Caribe registraría un crecimiento de 2.2% en 2025 y de 2.4% en 2026. Estas tasas, reflejan una dinámica moderada en comparación con otras regiones emergentes, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la región en términos de productividad, inversión y sostenibilidad fiscal. La recuperación regional continúa siendo vulnerable a la volatilidad de precios de materias primas, condiciones financieras restrictivas y riesgos políticos, amenazando la estabilidad macroeconómica.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. En JCR LATAM proyectamos una expansión del PIB de 2.8% en 2025 y 4.3% en 2026, en concordancia con las estimaciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.0%), y también superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Chile (2.2%), Brasil (2.2%) y México (0.0%).

Actividad económica nacional

La economía peruana registró tasas de crecimiento de 1.4% en abril y 2.7% en mayo de 2025, niveles significativamente inferiores a los observados en igual periodo de 2024 (5.5% y 5.3%, respectivamente). Este comportamiento evidencia una desaceleración en el ritmo de expansión económica, tras el repunte registrado en el primer trimestre del año.

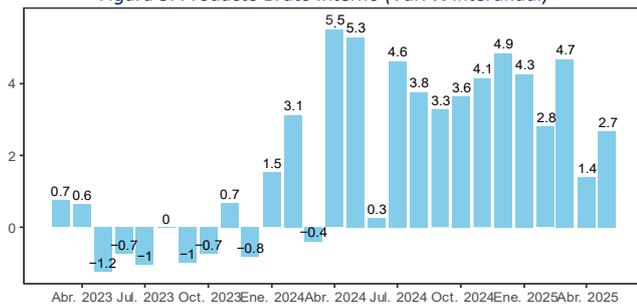
No obstante, ciertos sectores mantuvieron un desempeño positivo. De acuerdo con el INEI, el sector construcción sobresalió en junio con un crecimiento interanual de 9.1% en el consumo interno de cemento, indicador del mayor

dinamismo de la inversión privada en proyectos de edificación e infraestructura. Asimismo, la pesca reportó un incremento de 33.7%, mientras que el sector minería e hidrocarburos avanzó 1.01%. Dentro de este último, la contracción de -4.74% en hidrocarburos fue compensada por el crecimiento de la producción metálica, destacando el aporte del cobre. La generación eléctrica se expandió en 3.0%, impulsada principalmente por fuentes renovables.

En el ámbito fiscal, la inversión pública creció 18.5% (S/ 5,237 millones) y el gasto corriente 10.1%, mostrando un mayor impulso fiscal a la actividad interna.

Por su parte, el sistema financiero mostró señales de dinamismo en el crédito: los préstamos de consumo crecieron 6.01%, los hipotecarios en 5.57%, y las importaciones ascendieron a US\$ 4,550 millones (+11.5%), en línea con una mayor demanda interna. Estos indicadores sugieren que, a pesar de la desaceleración en el crecimiento agregado, persiste un nivel de resiliencia en la demanda doméstica y en sectores estratégicos de la economía.

Figura 3: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación y política monetaria

La inflación interanual en Perú mostró una ligera aceleración, al pasar de 1.5% en febrero de 2025 a 1.7% en mayo de 2025, impulsada principalmente por el incremento en los precios de alimentos de alta sensibilidad en la canasta familiar. En contraste, la inflación subyacente —que excluye alimentos y energía— descendió de 2.1% a 1.8% en el mismo periodo, evidenciando un menor ritmo de incremento en rubros como transporte local, educación superior y parque automotor. Cabe destacar que ambos indicadores se mantienen dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), entre 1% y 3%.

En respuesta a esta evolución y con el objetivo de consolidar el proceso de convergencia inflacionaria, el BCRP decidió en mayo recortar su tasa de referencia en 25 pb, hasta 4.50%, nivel que se mantuvo sin variaciones en la última reunión de política monetaria de junio.

Figura 4: Proyección de la inflación: 2025 – 2026 (%)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

En el segundo trimestre de 2025, el sol registró una apreciación de 3.2%, al pasar de S/ 3.678 por dólar en diciembre de 2024 a S/ 3.562 al 30 de junio de 2025. Este desempeño estuvo influenciado por el aumento de la incertidumbre en torno a las políticas arancelarias globales y por el repunte de 2.6% en el precio internacional del cobre, principal producto de exportación del país. Durante este periodo, Perú exhibió la menor volatilidad cambiaria de la región, reforzando su posición relativa de estabilidad.

Riesgo Político

La crisis de legitimidad institucional se mantiene como un factor crítico en el entorno político peruano. A junio de 2025, el Congreso registra apenas un 8% de aprobación, mientras que la presidenta Dina Boluarte alcanza 3%, la cifra más baja de su gestión, de acuerdo con encuestas de Datum, lo que refleja una erosión sostenida de la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

En paralelo, la situación de seguridad ciudadana se ha deteriorado, con 963 homicidios reportados a inicios de junio, lo que representa un incremento de 20% respecto a junio de 2024 (Sinadef). Asimismo, en mayo se produjeron cambios en el Consejo de Ministros, incluyendo la renuncia del presidente del Consejo, lo que confirma la fragilidad en la continuidad y estabilidad de los equipos ministeriales.

Este contexto se ve agravado por la persistencia de protestas sociales, paros del gremio de transportistas y un deterioro general en la gestión de seguridad ciudadana, factores que aumentan la incertidumbre política y social.

En el ámbito financiero, durante abril el índice EMBIG registró un aumento de 17 pb ante la tensión derivada de los aranceles internacionales; sin embargo, a junio de 2025 se observó una corrección de -16 pb respecto a marzo, evidenciando de esta manera la volatilidad en la alta sensibilidad del riesgo país a factores externos e internos.

Conclusiones y Perspectivas

En síntesis, el Perú mantiene un marco macroeconómico robusto y perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional; no obstante, la consolidación de dichas proyecciones dependerá de la capacidad de mitigar los riesgos políticos internos y de gestionar de manera prudente los impactos de la volatilidad internacional.

Riesgo de la Industria

A nivel general, el sector de las Cajas Municipales (CM) mostró un mejor desempeño al cierre del segundo trimestre de 2025 respecto al mismo periodo del año anterior. La cartera de alto riesgo (CAR), que incluye la cartera atrasada (CA), créditos reestructurados y refinanciados, se redujo a PEN 3,038.18 millones (vs. PEN 3,562.64 millones a jun-24), lo que representa un 8.1% del total de colocaciones directas (vs. 9.6% a jun-24). La mejora se explica por una menor cantidad de sus componentes, principalmente, por la reducción de -PEN 271.28 millones (-16.7%) en productos vencidos, así como una disminución de -PEN 208.57 millones (-21.8%) en productos reestructurados y refinanciados. Los créditos en cobranza judicial registraron un ligero descenso de -PEN 44.61 millones (-4.6%).

En línea con ello, la cartera pesada (CP) también mostró una reducción, situándose en 8.6% (vs. 10.0% a jun-24). Esta mejora se sustentó en la disminución de las categorías “dudoso” y “deficiente”, que pasaron a representar el 2.3% y 1.3%, respectivamente (vs. 3.1% y 1.9% a jun-24). Los créditos en categoría “pérdida” se mantuvieron en 5.0% con respecto a jun-24, el efecto conjunto de la reducción en las otras dos categorías permite al indicador verse disminuido.

El escenario positivo tiene estrecha relación con el crecimiento económico en lo que va del periodo 2025, acompañado de una mejora en la confianza empresarial, una recuperación progresiva de los sectores no primarios, así como la capacidad de pago de los clientes lo cual habría favorecido la calidad crediticia del portafolio de las CMAC.

Respecto a los niveles de cobertura, en este segundo trimestre se observa una mejora en la cobertura de la cartera atrasada, alcanzando un nivel de 143.2% (vs. 128.5% a jun-24). Este resultado obedece a un mejor comportamiento de la cartera atrasada, compensando la disminución de las provisiones en -2.1% (-PEN 69.52 millones), las cuales alcanzaron los PEN 3,280.68 millones (vs. PEN 3,350.20 millones a jun-24).

En cuanto a la cobertura de la cartera de alto riesgo, el escenario también resultó favorable. La reducción en los componentes de la CAR, la caída de 16.7% (-PEN 271.28 millones) en créditos vencidos y en reestructurados y refinanciados de 21.8% (-PEN 208.57 millones), permitieron que este indicador se elevara a 108.0% (vs. 94.0% a jun-24), alcanzando así una cobertura superior al 100% de la cartera de alto riesgo.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

| Indicadores Financieros | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 | Jun-24 | Jun-25 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Calidad de Cartera (%) | | | | | | |
| Cartera Atrasada (CA) | 5.04% | 5.38% | 5.71% | 5.98% | 7.05% | 6.10% |
| Cartera de Alto Riesgo (CAR) | 7.38% | 7.78% | 8.37% | 8.10% | 9.63% | 8.08% |
| Cartera Pesada (CP) | 10.93% | 9.39% | 9.23% | 8.71% | 10.04% | 8.60% |
| Cobertura CA | 180.81% | 151.71% | 141.54% | 137.86% | 128.47% | 143.15% |
| Cobertura CAR | 123.56% | 104.80% | 96.62% | 101.77% | 94.04% | 107.98% |
| Liquidez (%) | | | | | | |
| Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes) | 25.22% | 23.01% | 21.82% | 22.15% | 24.34% | 21.35% |
| Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes) | 72.47% | 79.25% | 70.34% | 70.46% | 70.76% | 67.60% |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de liquidez de las Cajas Municipales (CMAC) en moneda nacional (M.N.) mostraron un deterioro interanual al situarse en 21.4% (vs. 24.3% a jun-24). Esta disminución se explicó, principalmente, por una reducción en la liquidez en M.N., resultado de una caída del 12.7% (-PEN 674.84 millones) en la cuenta disponible, que pasó de PEN 5,310.90 millones a PEN 4,636.06 millones. Las obligaciones con el público tuvieron un ligero incremento de 0.2% (+PEN 61.27 millones), que ascendieron a PEN 33,080.83 millones (vs. PEN 33,019.56 millones a jun-24), afectando así la proporción relativa de liquidez disponible.

Por el contrario, los niveles de liquidez en moneda extranjera (M.E.) mostraron una disminución al incrementarse a 67.6% (vs. 70.8% a jun-24), reflejando una menor disponibilidad de recursos líquidos en dicha moneda. Cabe destacar que tanto la liquidez en M.N. como en M.E. se mantienen por encima del nivel mínimo exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que asegura un cumplimiento adecuado del marco regulatorio.

En lo que respecta a la solvencia, el ratio de capital global (RCG) en junio se incrementó levemente a 14.04% (vs. 13.87% a jun-24), lo que refleja una ligera mejora en la capacidad de absorción de pérdidas. Es de considerar los planes de fortalecimiento patrimonial aplicados por las Cajas expresados en capitalizaciones de utilidades y en otros casos la distribución de utilidades. No obstante, el nivel de apalancamiento financiero se elevó a 9.1x (vs. 8.3x a jun-24), mostrando una mayor exposición al endeudamiento, lo cual podría conllevar a riesgos adicionales en escenarios de tensión financiera.

Al cierre del primer semestre, el panorama de rentabilidad del sector CMAC fue claramente superior al de jun-24. El margen financiero neto se elevó a 52.6% (vs. 39.2% a jun-24), impulsado por un crecimiento de 40.8% (+PEN 575.40 millones) en términos absolutos, alcanzando los PEN 1,984.15 millones (vs. PEN 1,408.75 millones). Este avance se explicó en mayor medida por la reducción de gastos financieros en 22.2% (renovación de captaciones y una tendencia decreciente de tasas) y la menor cantidad de provisiones descontadas -PEN 132.28 millones (-13.4%). En la misma línea, el margen operacional neto también mostró una mejora relevante, situándose en 16.6% (vs. 4.3% a jun-24). En términos monetarios, este margen

aumentó 300.9%, pasando a PEN 625.53 millones (vs. PEN 126.08 millones).

Finalmente, el resultado neto siguió esta tendencia favorable, alcanzando un margen de 8.2% (vs. 1.8% a jun-24), lo que equivale a una utilidad de PEN 309.22 millones (vs. PEN 63.64 millones a jun-24). En los indicadores de rentabilidad se muestran el ROAE y ROAA ubicándose en 12.9% y 1.4%, respectivamente (vs. 2.6% y 0.3% a jun-24), evidenciando una mejora significativa en la rentabilidad del sector en el comparativo interanual.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

| Indicadores Financieros | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 | Jun-24 | Jun-25 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Solvencia (%) | | | | | | |
| Ratio de Capital Global | 14.7% | 14.6% | 13.9% | 13.9% | 13.9% | 14.0% |
| Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces) | 7.7 | 7.9 | 8.0 | 9.1 | 8.3 | 9.1 |
| Rentabilidad (%) | | | | | | |
| Margen Financiero Neto | 53.4% | 54.9% | 44.6% | 45.8% | 39.2% | 52.6% |
| Margen Operacional Neto | 8.3% | 12.5% | 6.7% | 9.9% | 4.3% | 16.6% |
| Margen Neto | 2.7% | 6.8% | 2.3% | 5.7% | 1.8% | 8.2% |
| ROAE | 3.1% | 8.8% | 3.4% | 7.9% | 2.6% | 12.9% |
| ROAA | 0.4% | 1.0% | 0.4% | 0.8% | 0.3% | 1.4% |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Estos resultados presentados por las CMAC reflejan un escenario positivo, el impulso proviene de la mejoría en los márgenes y los resultados alcanzados en el segundo trimestre. Además, se ha reforzado la calidad de la cartera y se han mantenido niveles estables en el Ratio de Capital Global (RCG), lo que consolida una posición financiera más robusta.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del segundo trimestre de 2025, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 48 entidades, distribuidas en 19 bancos de Banca Múltiple, 7 Empresas Financieras, 11 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 5 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, la Banca Múltiple mantuvo créditos directos por PEN 363,117 millones, el cual representa el 83.7% de los créditos directos totales del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC tuvieron una participación del 82.9% del total, correspondiente a un PEN 373,743 millones de depósitos dentro del sistema.

Estructuración del Sistema Financiero a jun-25

| Jun-25 | N° Empresas | Créditos Directos | | Depósitos | | Deudores | |
|----------------------|-------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|-------------|-------------|
| | | Monto (PEN MM) | % | Monto (PEN MM) | % | Número (MM) | % |
| Banca Múltiple | 19 | 363,117 | 83.7% | 373,743 | 82.9% | 6.41 | 57.2% |
| Empresas Financieras | 7 | 8,003 | 1.8% | 4,974 | 1.1% | 1.25 | 11.2% |
| CMAC | 11 | 37,600 | 8.7% | 33,233 | 7.4% | 2.44 | 21.7% |
| CRAC | 5 | 1,413 | 0.3% | 1,254 | 0.3% | 0.34 | 3.0% |
| Empresas de Créditos | 5 | 2,711 | 0.6% | 0 | 0.0% | 0.08 | 0.7% |
| Banco de la Nación | 1 | 20,025 | 4.6% | 37,542 | 8.3% | 0.64 | 5.7% |
| Banco Agropecuario | 1 | 923 | 0.2% | 0 | 0.0% | 0.04 | 0.3% |
| Total | 49 | 433,792 | 100% | 450,746 | 100% | 11.2 | 100% |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Posición Competitiva

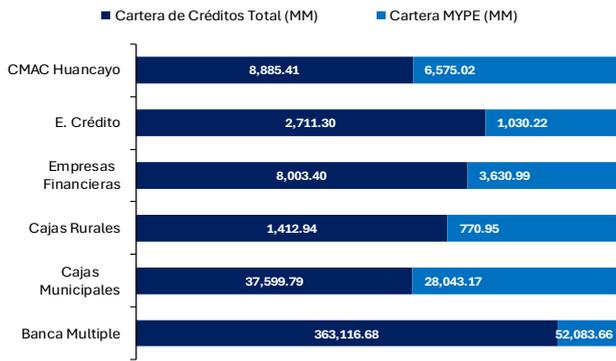
Para evaluar la posición competitiva de la Caja Municipal, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la Caja en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

Al cierre de junio de 2025, se evidenció un crecimiento en el volumen de colocaciones en la mayoría de los sectores del sistema financiera. Por el contrario, el sector de empresas financieras fue la única que registró un descenso en su cartera (vs dic-24) considerando las salidas de “Compartamos Financiera S.A.” y “Financiera Santander Consumer S.A.” hacia el sector de Banca Múltiple (bajo denominación de “Compartamos Banco S.A.” y “Santander Consumer Bank S.A.” respectivamente). En cuanto a la composición de cartera, las cajas municipales concentraron el 74.6% de sus colocaciones en créditos MYPE, mientras que las cajas rurales alcanzaron una participación del 54.6% en este segmento.

Respecto al monto de participación de colocaciones en el segmento MYPE y por empresa, se identificó que, dentro del sector de empresas financieras, Financiera Surgir mantiene un enfoque exclusivamente orientado al sector, seguida por Mi banco, que presentó una participación del 93.9% y Financiera Proempresa con 90.3%. En el caso de las Cajas Rurales, destaca CRAC Los Andes con una participación del 87.6% enfocada al sector MYPE. Por parte en las empresas de crédito, EC Alternativa registra una participación del 84.3%. Finalmente, entre las cajas municipales, CMAC Trujillo registró una participación destacada con un 77.3% de su cartera orientada al financiamiento MYPE.

En cuanto al *ticket* promedio de los créditos directos a las EE MYPE, se observó un rango desde PEN 3.72 mil hasta PEN 435.83 mil. En este análisis, la Caja registró un *ticket* promedio de PEN 13.59 mil, lo que refleja su presencia en microcréditos, orientados a pequeños emprendedores y negocios de menor escala. En cuanto a las Cajas Municipales, destaca por tener los *tickets* promedios enfocados en su mayoría a las microfinanzas. En particular, CMAC del Santa obtiene el menor *ticket* con PEN 5.96 miles, mientras que CMAC Arequipa tiene el mayor *ticket* con PEN 14.93 miles.

Estructura de Colocaciones (en PEN millones)



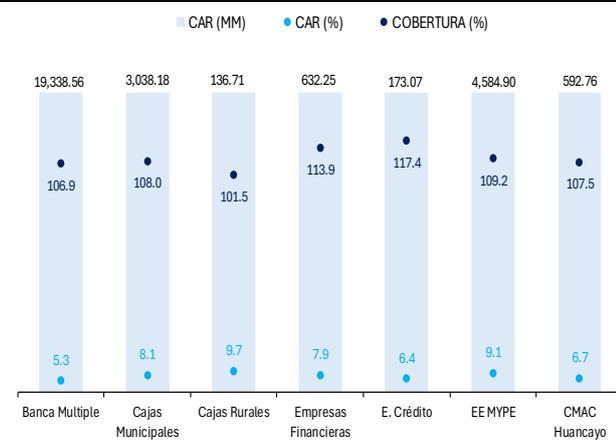
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Considerando la Cartera de Alto Riesgo (CAR), que incluye la cartera atrasada y los créditos refinanciados, se observa que las cajas rurales presentaron uno de los ratios más elevados del sistema (9.7%), en contraste con la banca múltiple (5.3%). Dentro de las EE MYPE, la CAR promedio fue de 9.1%, inferior a la registrada por la Caja (6.7%).

En cuanto al nivel de cobertura, al cierre del segundo trimestre, los sectores fortalecieron su nivel de cobertura en comparación interanual, en base a una mayor constitución de provisiones, lo que impactó positivamente en la cobertura. Sin embargo, del total de empresas que conforman las EE MYPE, se menciona que 11 instituciones no superan el umbral del 100% de cobertura CAR. Respecto al sector de Cajas Municipales, 05 de estas empresas no cuentan con una cobertura superior al 100%.

Cabe señalar que la SBS exhorta a las entidades del sistema financiero constituir provisiones sobre la cartera reprogramada correspondiente a los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa. Como resultado, los niveles de cobertura de la CAR se mantuvieron por encima del 100%. La Caja registró una cobertura del 107.5%, ubicándose ligeramente por debajo de promedio de cajas municipales (108.0%) y de las EE MYPE (109.2%).

Indicadores de Cobertura (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de Solvencia, se observa una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III y a los

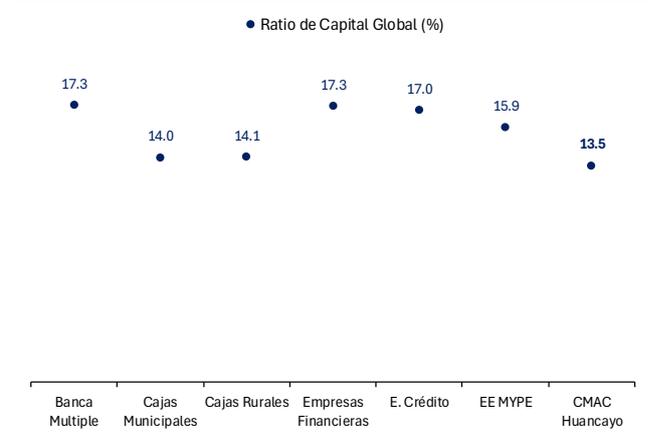
plazos de adecuación elaborados por el ente regulador, en respuesta a los desafíos que enfrenta el sistema financiero. Según la información más reciente, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores supervisados continúa reflejando niveles de capitalización superiores a los límites graduales establecidos por la autoridad regulatoria, estableciendo el mínimo del ratio de capital global en 10%, habiendo culminado los cronogramas de adecuación.

Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital, es decir, un superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento mínimo que les permite afrontar pérdidas no esperadas. Las entidades supervisoras realizan las evaluaciones correspondientes con el fin de emitir observaciones y recomendaciones para poder establecer las pautas y condiciones de un desempeño óptimo acorde a las necesidades del mercado.

Las empresas bancarias y financieras registran el RCG más alto del mercado, con un promedio de 17.30% y 17.25%, respectivamente, reflejando una posición de solvencia sólida. En posiciones intermedias se ubican las empresas de crédito (17.0%) y las EE MYPE (15.9%). Por su parte, las cajas municipales y las cajas rurales reportan los ratios más bajos del sistema financiero, 14.0% y 14.1%, respectivamente, todos los grupos de entidades presentan indicadores superiores al mínimo regulatorio.

En cuanto al análisis comparativo, la Caja registró un RCG de 13.5%. El valor obtenido se mantiene por encima del mínimo exigido, al mismo tiempo que se posiciona por debajo del promedio del sector de cajas municipales (14.0%) y del promedio del sector EE MYPE (15.9%). Dentro de las EE MYPE, el rango va desde un mínimo de 11.7% (Financiera Proempresa) hasta un máximo de 28.8% (Financiera Surgir), mostrando una mayor dispersión y presencia de entidades con altos niveles de solvencia. En el caso de las cajas municipales, el RCG más bajo fue el de CMAC Piura (12.5%), mientras que el más alto correspondió a CMAC Trujillo (18.2%).

Indicadores de Solvencia (en %)



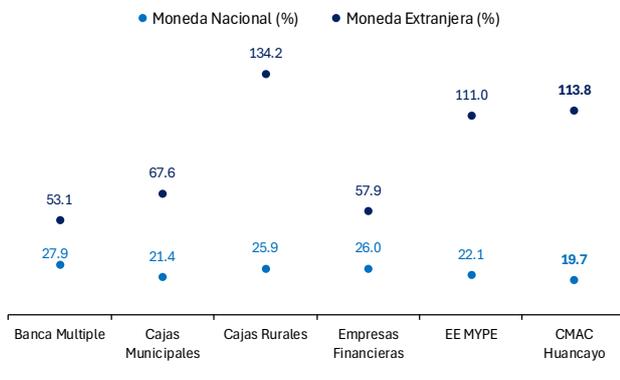
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las empresas del sector financiero registraron indicadores de liquidez tanto en moneda nacional (MN) como moneda extranjera (ME) por encima de los mínimos regulados establecidos (8% en MN y 20% en ME). Este desempeño se debe, en gran medida, a una mayor participación de activos líquidos dentro de sus portafolios, como resultado de estrategias orientadas a fortalecer su posición financiera mediante inversiones en instrumentos financieros de corto y largo plazo. No se consideran a las Empresas de Créditos al no ser captadoras de depósitos.

Desde el enfoque del análisis de cobertura de liquidez, el conjunto de entidades evidenció resultados superiores al 100% tanto en moneda nacional como moneda extranjera, lo que indica que cuenta con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días.

En particular, las EE MYPE registraron un ratio de liquidez promedio de 22.1% en MN y 111.0% en ME. En comparación con el promedio de las Empresas Especializadas, la Caja mostró una posición por un indicador en MN de 19.7%, siendo menor; mientras que el ratio en ME registró 113.8%, ubicándose por encima. Asimismo, en relación con el promedio del sector de cajas municipales, que alcanzó 21.4% en MN y 67.6% en ME, la Caja se posicionó por debajo del promedio establecido por el sector en cuanto al indicador en moneda nacional, situación contraria a lo obtenido en moneda extranjera.

Indicadores de Liquidez (en %)

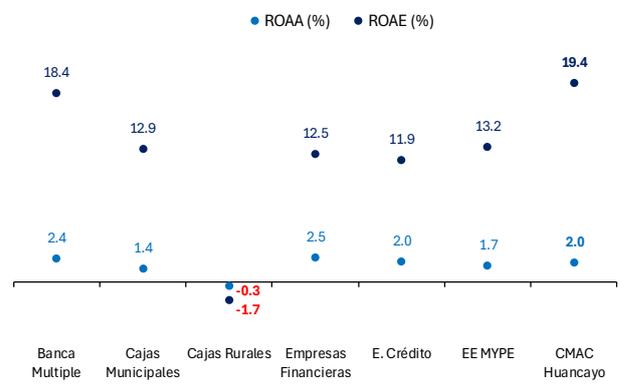


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2025, el sistema financiero mostró una mejora en los niveles de rentabilidad, impulsada por el crecimiento en las colocaciones y las variaciones al alza en las tasas de rendimiento. No obstante, la morosidad asociada al incumplimiento de pagos genera variaciones en los niveles de provisiones para los créditos directos. Las tasas de interés continúan en niveles relativamente altos, mientras que los gastos financieros reflejan tanto el costo de las captaciones como los resultados obtenidos por participación en el mercado de capitales, aunque con una tendencia decreciente. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable.

Respecto a los indicadores de rentabilidad, es posible visualizar mejoras en comparación al periodo trimestral anterior. Las EE MYPE obtuvieron un indicador ROE de 13.2% (4.7% a jun-24) y un indicador ROA de 1.7% (0.6% a jun-24), evidenciando la recuperación y consolidación del sistema financiero peruano a dicho corte. Sin embargo, al cierre de junio, se observa que, dentro de las empresas que conforman dicho grupo, hay 09 empresas que registran indicadores de rentabilidad negativos lo cual indica un cierto nivel de riesgo financiero, específicamente el sector de Cajas Rurales. Por su parte, la Caja obtuvo indicadores de rentabilidad positiva dentro del rango aceptable del sector (ROA de 2.0% y ROAE por 19.4%), los resultados son mayores en comparación al promedio de las EEMYPE

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

La CMAC es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. Se dedica a la intermediación financiera, específicamente al sector de las microfinanzas. La CMAC es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos y de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú. Su funcionamiento fue autorizado mediante Resolución SBS N° 599-88 del 25 de julio de 1988, iniciando sus operaciones el 8 de agosto de 1988.

Su objetivo principal es dedicarse a las operaciones de intermediación financiera, brindar servicios de atención de depósitos y ahorros, compra y venta de moneda extranjera, créditos a la pequeña y microempresa, créditos personales, créditos con garantía de joyas y créditos por convenios e hipotecarios. A cierre de junio, la CMAC Huancayo registró doscientas cuarenta y dos (242) agencias y una oficina principal, distribuidas en las veinticinco (25) regiones del país, siendo así una de las tres más importantes en alcance a nivel nacional, creciendo en seis agencias (06) respecto al cierre del 2024.

Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMAC son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia Mancomunada.

El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja, la cual debe llevarse a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la Caja y el cumplimiento cabal del objeto social.

Capital Social y Estructura Accionaria

Al cierre de junio del 2025, el capital social de la CMAC ascendió a PEN 797.667 millones, representado por 79,766,792 acciones nominativas de PEN 10.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Esta se encuentra constituida por 02 accionistas: i) la Municipalidad Provincial de Huancayo con 75,65,115 acciones y, ii) Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest) con 6,116,677 de acciones. Durante los últimos periodos, el capital social de la Caja ha mostrado incrementos considerando el Plan de Fortalecimiento aplicado en base a la capitalización de utilidades. Si bien al cierre de junio no se registra un incremento en el capital social de la Caja, se cuenta con un capital adicional de PEN 84.19 millones; en agosto del 2025 se hace mención a la inscripción en los registros públicos del nuevo capital social de la Caja, situándose en PEN 881.86 millones con la capitalización del 75% de utilidades del periodo 2024.

El Directorio

De acuerdo con el Estatuto Social de la CMAC adecuado a la Ley N°30607, el Directorio es el órgano colegiado de dirección que ejerce la representación institucional de la Caja, siendo responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general que encaucen la marcha de la CMAC, así como supervisar su ejecución. Acorde al artículo 10 de la Ley especial, el Directorio deberá compuesto por un mínimo de 07 miembros: i) Dos representantes de la mayoría del Concejo Municipal de Huancayo, ii) Un representante de la minoría del Concejo Municipal de Huancayo; iii) Un representante de COFIDE; iv) Un representante de la Cámara de Comercio; v) Un representante del Clero; y vi) Un representante de los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial en el que opera la Caja.

Cuando terceros accionistas posean, en conjunto, al menos el 7.5% de acciones suscritas con derecho a voto de la Caja, estos designan un (01) representante. En este supuesto el Directorio será de ocho (8) miembros. Al cierre de junio, el Directorio está comprendido solo por 06 directores incluyendo al representante de BID Invest como tercero, debido a que los posibles representantes de la Cámara de Comercio de Huancayo y bancada Mayorista de la MPH no

cumplieron con los requisitos de idoneidad técnica, siendo informado a la SBS sin observación alguna según lo indicado por la Caja.

La Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la Caja. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la Caja, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformado por tres miembros, designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de manera conjunta.

Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 con actualización al 2025, la filosofía institucional de la CMAC Huancayo es ser el líder y referente regional de la inclusión financiera, reconocido por la excelencia en el servicio (aspiración), siendo el objeto llegar a la población no atendidos por la banca tradicional. La CMAC tiene como propósito mejorar la calidad de vida de sus clientes, satisfaciendo necesidades con soluciones integrales, oportunas e innovadoras buscando la sostenibilidad. Sus valores institucionales son: “íntegros”, “ágiles para innovar”, “comprometido de corazón”, “socios de nuestros clientes y excelente”.

La actualización al 2025 del Plan Estratégico Institucional del 2024 - 2028, se enfoca en 20 objetivos estratégicos con un presupuesto estimado de PEN 13.57 millones. Estos objetivos serán evaluados a través de diversos indicadores, así como mediante el seguimiento del desempeño y la ejecución de los proyectos estratégicos mencionados anteriormente. Entre los ejes clave de esta actualización destacan la digitalización y el uso de tecnologías de la información, el acompañamiento al cliente, la reestructuración de modelos operativos y de gestión, la innovación y transformación digital, así como la gestión de riesgos, entre otros aspectos fundamentales. El mapa estratégico se divide en 04 perspectivas (resultado, impacto social, clientes y proceso-personas); los proyectos a ejecutarse en el periodo 2025 se basarán en 04 pilares y 06 habilitadoras.

Límites Globales e Individuales

Según evaluación del Reporte 13, Control de Límites Globales e Individuales aplicables a las Empresas del Sistema Financiero, los límites operativos se encuentran dentro de los parámetros/límites regulatorios establecidos por la SBS y también dentro de los límites internos aplicables.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMAC conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 “Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos” y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamiento establecidos en materia de gobierno corporativo y tiene un Código de Ética que aplica a accionistas, directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual. Se puede indicar que todos los miembros y representantes del Directorio cumplen con los requisitos de idoneidad moral y técnica exigidos por la normativa interna y por la regulación de la SBS; sin embargo, se debe considerar el hecho de que actualmente solo se cuente con 06 Directores en lugar de los 08 requeridos según lo indicado en el estatuto de la Caja.

Estructura de Propiedad

La CMAC al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banca y Seguros. En relación con la estructura, el capital social está representado en su totalidad por acciones comunes. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La CMAC Huancayo posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas; no obstante, ésta se rige por lo normado en el Estatuto de la empresa. En ese sentido, la Caja reconoce en su actuación un trato igualitario hacia los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones, promueve la existencia de acciones comunes, acciones preferentes y valores representativas de capital y/o deuda, incluyendo deuda subordinada, previa autorización de la SBS. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la empresa y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Directorio y Gerencia General

La CMAC Huancayo cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. En cuanto a la Gerencia, la Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica y administrativa, y tiene encomendada la representación legal de la Caja. Está conformada por los representantes de las tres gerencias de línea (gerente de negocios, gerente de administración y gerente de operaciones y finanzas), dichos gerentes son designados por el Directorio, debiendo actuar de manera mancomunada adoptando

acuerdos y decisiones de manera colegiada, en favor de la empresa. La Gerencia mancomunada tiene la obligación de reportar un informe de gestión trimestral al Directorio.

Gestión de Riesgos

La CMAC cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios, siendo independiente a la gestión de las unidades de negocio u operativas. Es así como, la alta gerencia y la Dirección tienen el firme compromiso de apoyar y reforzar anualmente la gestión integral de riesgos, cuyas funciones y responsabilidades se encuentran descritas en sus respectivos manuales o reglamentos. Se precisa que el Directorio ha requerido a la gerencia que las políticas, procesos y controles ejecutados, incluyendo una adecuada gestión de riesgos, sean consistentes con la estrategia de la empresa, así como los niveles de apetito y límites de riesgos.

Control Interno

La CMAC posee un Manual de Auditoría basado en riesgos y un Reglamento del Comité de Auditoría, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan su funcionamiento, así mismo, el área reporta directamente al Directorio de la CMAC.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la Caja tiene un nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control, para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes.

El sistema de Control interno de la Caja cuenta con la Unidad de Auditoría Interna (UAI), el Órgano de Control Interno (OCI) y la Gerencia de Riesgos, que a la vez es un ente de apoyo, e independiente funcionalmente de las unidades de negocios; así mismo se cuenta con el apoyo de la Unidad de Cumplimiento Normativo, Unidad de Cumplimiento y Oficial de Atención al Usuario.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La Caja cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgos que define los criterios generales y elementos principales para identificar, analizar, valorar, tratar, monitorear y reportar los riesgos a los que está expuesta la organización, buscando la protección del valor, la continuidad de las operaciones y la generación de confianza en los grupos de interés. Con respecto a la Actividad de Control, el Manual de Auditoría basado en

riesgos tiene como misión mejorar y proteger el valor de la entidad mediante el aseguramiento objetivo y consulta independiente, promoviendo la mejora de sus operaciones, coadyuvando al logro de sus objetivos estratégicos a través de la evaluación de los procesos de gestión de gobierno, riesgo y cumplimiento. La Planificación Estratégica de la UAI se plasma en su Plan Anual cuyo objetivo es mantener un programa de Auditoría Interna eficaz y eficiente que proporcione una seguridad razonable del sistema de control interno de la CMAC Huancayo, el mismo que deberá ser elaborado, discutido y aprobado por el Comité de Auditoría.

En marzo del 2025, la CMAC Huancayo recibió la visita de la SBS, emitiendo un informe de inspección, elaborando una serie de recomendaciones y observaciones. En cuanto a los informes de evaluación, se constata los avances respecto al plan de trabajo, el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, y las recomendaciones elaboradas por Auditoría interna, Auditoría Externa y la SBS. Respecto a este último, se indica que el informe de evaluación al seguimiento no hace mención a las observaciones formuladas por la SBS del último informe de inspección, considerando que dicho informe de seguimiento tiene como horizonte de evaluación al cierre del primer cuatrimestre mientras que el informe de inspección tiene como fecha a marzo del 2025. Se puede observar la comunicación entre la Caja y la SBS, través de oficios, respecto a la implementación de observaciones de periodos anteriores y ampliación de plazos para otras observaciones formuladas.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Caja genera y mantiene controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

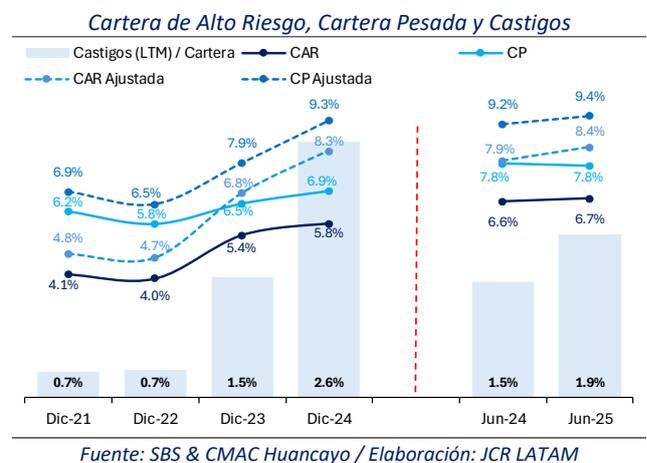
Riesgo Crediticio Calidad de la Cartera

A jun-25, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 592.76 millones lo cual representa un 6.7% del total de la Cartera de Créditos Directos (5.8% a dic-24), siendo inferior al promedio del Sector de Caja Municipales (8.1%) dada la incapacidad de pagos por parte de los clientes y apolíticas aplicadas por la Caja, viéndose reflejado principalmente en un incremento de los Créditos Vencidos (+46.3%) y en menor medida por incrementos en créditos refinanciados (+10.0%) y en cobranza judicial (1.2%). La Caja concentra sus operaciones en el sector MYPE, el cual presenta los niveles de mora más elevados, representando el 78.6% de toda la Cartera de Alto Riesgo. Por su parte, la Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 694.26 millones representando el 7.8% del total de créditos directos (6.9% a dic-24) siendo menor a lo registrado por el sector de Cajas Municipales (8.6%) como resultado de un incremento en la categoría de Pérdidas (+28.1%), Deficiente (+10.0%) compensado por reducciones de las

categorías de Dudoso (-14.6%). Los clientes exclusivos de la Caja fueron 291,644 representando el 44.49% del total de clientes.

Considerando los Castigos a créditos durante los últimos 12 meses (LTM), la CAR ajustada se ubica en 8.4% (8.3% a dic-24) mientras que la CP ajustada se situó en 9.4% (9.3% a dic-24). Los Castigos anualizados sumaron un total de PEN 165.47 millones, mostrando una reducción respecto al cierre del periodo anterior (PEN 228.32 millones a dic-24), lo que representa el 1.9% de la cartera de créditos directos (2.6% a dic-24). Los mayores castigos se encuentran aplicados principalmente a créditos de Microempresa por un importe de PEN 62.13 millones y Pequeñas Empresas por PEN 61.21 millones. Asimismo, en lo que va del periodo 2025, la Caja ha realizado venta de su cartera por un importe de PEN 30.50 millones.

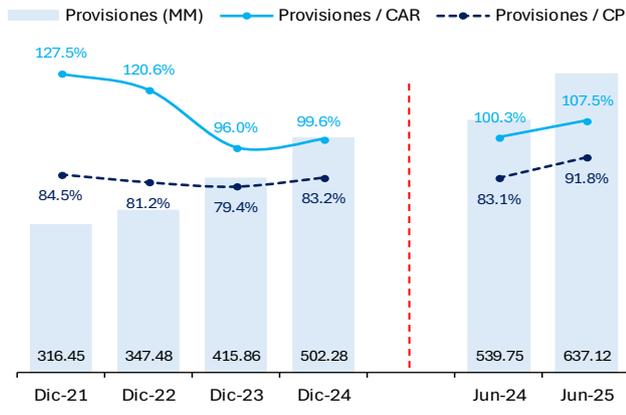
En cuanto a la Cartera de Créditos Reprogramados por emergencia nacional – COVID totalizó en PEN 50.30 millones al cierre de dic-24 (PEN 63.24 millones a dic-24), enfocados principalmente en créditos a la pequeña empresa e hipotecarios, mostrando una tendencia decreciente continua. En cuanto a los créditos otorgados por programas de gobierno, la Caja aún mantiene colocaciones, en especial bajo el programa de IMPULSO MYPERU con un saldo de PEN 381.36 millones, mostrando una reducción continua en comparación a periodos anteriores (PEN 495.58 millones a dic-24).



En cuanto al stock de Provisiones, al cierre de junio totalizaron en PEN 637.12 millones, siendo superior en 26.8% con respecto a dic-24 (PEN 502.28 millones) con el objetivo prudencial de reforzar ratios de cobertura y mantener márgenes conservadores antes de cierre de año según las políticas y prácticas internas de gestión, así como dar cumplimiento con la recomendación de la SBS. En línea con lo anterior, del total de Provisiones, el 79.7% se constituyen por Provisiones Específicas y el 20.3% restante por Provisiones Genéricas. A nivel del portafolio, el 54.7% están destinadas a Créditos a Pequeña Empresa y el 18.0% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias muestran un incremento al situarse en PEN 53.80 millones

(PEN 10.00 millones a dic-24) enfocadas en las colocaciones a la Mediana Empresas. El indicador de Cobertura de Alto Riesgo se ubicó en 107.5% (99.6% en dic-24) mientras que el indicador de Cobertura de la Cartera Pesada se situó en 91.8% (83.2% en dic-24), si bien se observan incrementos en los niveles de cobertura, la cobertura CP no logra superar el umbral del 100%.

Provisiones (En PEN millones), Cobertura CAR y CP (En %)



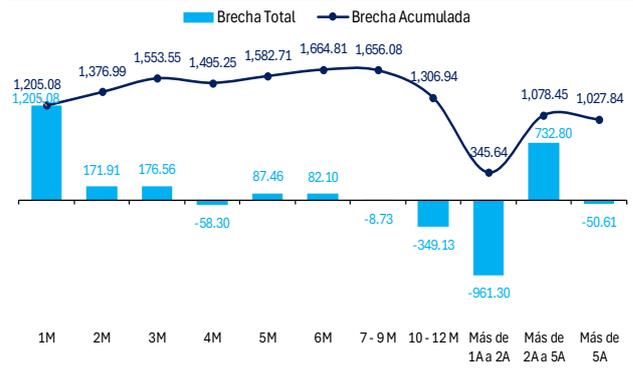
Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Calce de Plazos

A junio del 2025, la CMAC Huancayo presentó descálces de liquidez en 05 tramos (4 meses, 7-9 meses, 10 a 12 meses, más de 1 año a 2 años y más de 5 años) logrando reducir los descálces en comparación al cierre del periodo anterior (08 tramos), debido a variaciones en los créditos de Pequeñas Empresas, Microempresas y Consumo, así como variaciones en el nivel de Obligaciones y adeudos financieros (préstamos subordinados y con instituciones financieras); sin embargo, se observa una cobertura de liquidez al cerrar con una brecha total de PEN 1,020.84 millones, representando el 75.2% del Patrimonio Efectivo. Es importante mencionar que, los Activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban los Pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo. La mayoría de las operaciones que realiza la Caja Huancayo son en moneda nacional y, al realizar un análisis de bandas de hasta 6 meses (mayor relevancia de operaciones), solo se muestra brecha negativa en la banda de 4 meses (01 tramo). Mediante los escenarios de estrés tanto en moneda nacional como extranjera se obtienen resultados de cobertura.

Liquidez por plazo de vencimiento (en PEN millones)



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Indicadores de Liquidez

A jun-25, el ratio de liquidez en Moneda Nacional de la Caja se ubicó en 19.7%, presentando un incremento con respecto a dic-24 (18.4%), debido a la reducción de los Pasivos de Corto Plazo (menores obligaciones a plazo y adeudos compensado por un aumento en depósitos de ahorro) y al incremento de los Activos Líquidos (mayores valores representativos de deuda compensado por menores fondos disponibles). Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda Extranjera se situó en 113.8%, superior a lo registrado en dic-24 (104.2%), debido al incremento en mayor proporción de los Activos Líquidos (Fondos disponibles), frente al incremento de los Pasivos de Corto Plazo (Depósito de Ahorro).

Es preciso señalar que ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME). En cuanto a la comparativa con el Sector de Cajas Municipales, el ratio en M.N se ubicó por debajo del promedio del sector (21.3%) mientras que el ratio en M.E. se situó por encima del promedio del sector (67.6%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 100% en moneda nacional y en moneda extranjera. A jun-25, el ratio de cobertura de liquidez de la Caja se ubicó en 193.9% en moneda nacional (190.8% a dic-24) y 830.9% en moneda extranjera (827.9% a dic-24) con un ratio ponderado de 204.4%. Esto indica que la Caja mantiene un nivel de cobertura de liquidez en ambas monedas muy por encima del mínimo regulatorio, garantizando un adecuado volumen de activos líquidos de alta calidad, los cuales pueden convertirse fácilmente en efectivo para atender sus necesidades de liquidez.

Asimismo, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) mostró un promedio mensual de 45.8% en moneda nacional (menores Depósitos *overnight* y de plazo BCRP compensado por mayores valores de deuda) y de 58.5% en moneda extranjera (mayores depósitos *overnight* BCRP). La Caja mantuvo su ratio de inversiones líquidas por encima del límite regulatorio del 5.0% para moneda nacional y mayor a los niveles de apetito y tolerancia, reforzando su capacidad de respuesta ante eventuales

requerimientos de liquidez. El ratio de financiación neta estable, se situó en 120% (136.1% a dic-24), el cual es superior al límite establecido (80% a partir de dic-24, presentando graduaciones en adelante) considerando los niveles de financiación estable y requerida por parte de la caja.

En cuanto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 1.7% y 2.4% del total de los depósitos, ubicándose por debajo de las señales internas de alerta, apetito y capacidad. Los Depósitos cubiertos por el FSD (Fondo Seguro de Depósitos) respecto al nivel total de depósitos alcanzan el 84.1% (79.0% a dic-24). Respecto a los Depósitos en moneda nacional, se tiene un promedio trimestral de monto cubierto por PEN 5,841.93 millones con una prima a pagar de PEN 8.76 millones En cuanto a los Depósitos en ME, el monto promedio trimestral ascendió a PEN 22.43 millones con una prima de PEN 33.64 miles. El monto máximo cubierto por persona fue de PEN 120.50 miles (vs PEN 121.60 miles a dic-24).

Riesgo de Mercado

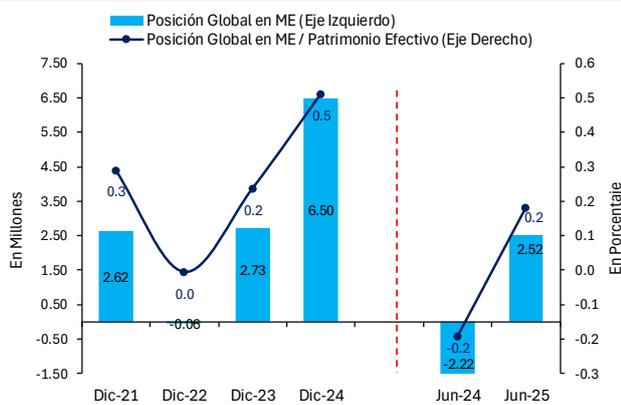
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo

A jun-25, la CMAC Huancayo presentó una Posición Global de sobrecompra por un importe de PEN 2.52 millones, equivalente a 0.2% del Patrimonio Efectivo (PE) situándose dentro del límite regulatorio (10.0%) y límites internos establecidos (1.0% para la posición de sobrecompra), considerando que la caja no mantiene una posición neta en derivados ni delta en opciones sobre moneda extranjera; así mismo, ha mostrado mejores resultados que el sistema de Cajas municipales, situándose en posición de sobrecompra (0.1% a may-25).

Posición Global en ME



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con la regulación de la SBS sobre riesgo de tasa de interés, los indicadores deben mantenerse dentro de los siguientes límites: i) Ganancias en Riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo y ii) Valor Patrimonial en Riesgo (VPR): Menor o igual al 15.0% del patrimonio efectivo.

Al cierre de diciembre de 2024, la CMAC registró un GER de 2.2% (vs 3.8% de dic-24) logrando reducir las pérdidas esperadas ante escenarios adversos de tasas de interés (-PEN 18.16 millones) lo cual reduce el riesgo. Mientras que el VPR se situó en 3.2% (vs 5.2% de dic-24) lo cual indica la aplicación de medidas para reducir su exposición patrimonial a pérdidas por variaciones adversas en los factores de mercado. Ambos indicadores se ubican dentro de los límites regulatorios establecidos. A nivel de control interno, el GER obtenido enfrenta un riesgo bajo y el VPR se encuentra por debajo del nivel de apetito.

Riesgo Operacional

Al cierre del II trimestre, el acumulado nominal de casos expuestos a pérdidas por riesgo operacional – sujeta a medidas de mitigación y reducción sin configurar pérdidas netas contable o financieras reales – registro un acumulado de PEN 3.81 millones con una recuperación inicial de PEN 1.10 millones, dentro de los casos sujetos a evaluación de riesgo se encuentran posibles casos de fraude interno, siendo sujetos a un proceso de evaluación y determinación sobre la certeza de las mismas desde la unidad de prevención de fraudes.

Se culminó la evaluación de riesgos del macroproceso de gestión de auditoría y control, en el cual se identificó un riesgo moderado cuya exposición aceptada asciende a PEN 140.00 miles. En cuanto a la evaluación de cambios importantes, se hace mención a 02 proyectos relacionados a la solución de un software antifraude e inteligencia de negocios, lo cual suma una exposición de portafolio de PEN 790.00 miles. El monitoreo de indicadores clave indican que los KRIs se mantuvieron dentro de los umbrales aceptados, no habiendo desviaciones. Respecto al monitoreo de planes de acción para tratar riesgos operacionales, se registró un plan de acción atrasado (Modelo integral de cobranza). Los indicadores de riesgo operacionales muestran que, los 03 indicadores analizados se encuentran por debajo de los límites establecidos.

Por otro lado, el Requerimiento de Patrimonio efectivo por riesgo operacional según método del indicador básico fue de PEN 171.99 millones (vs. PEN 159.32 millones a dic-24).

Riesgo LAFT

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la Caja cuenta con una Política y Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para el Directorio, la Gerencia y personal a fin de que se efectúe la aplicación de controles y cumplimiento de normativa interna y externa en la

materia. La Caja cuenta con un Comité de Riesgos LAFT el cual es presidido por el Oficial de cumplimiento, conformado por 02 directores y 02 subgerentes. En ese contexto, el Informe del I semestre del Oficial de Cumplimiento, indica que: i) Las supervisiones, capacitaciones y evaluaciones respecto al nivel de conocimiento realizadas en las agencias y unidades orgánicas de forma virtual permiten validar el funcionamiento y cumplimiento del SPLAFT, teniendo un nivel de cumplimiento del 100% (13 actividades); ii) La normativa en materia de prevención y gestión de los riesgos LA/FT se encuentra actualizada y alineada a las últimas disposiciones del ente Regulador así como a la normativa interna de Caja; iii) Se vienen ejecutando 04 proyectos cuyo impacto se verá reflejado en la eficiencia operativa a través de la simplificación de los procesos y controles, así como en la gestión de riesgos de LA/FT; iv) Por medio del sistema de monitoreo que cuenta con un listado de 103 señales de alerta, se reportaron 49 Operaciones Sospechosas a la UIF – Perú.

Riesgo de Modelo

Acorde con la Resolución SBS Nro. 00053-2023, se aprueba El plan de acción para la implementación del reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo. El uso de Modelos para la gestión de riesgos está regulado por normas específicas a cada riesgo que abordan aspectos de los riesgos asumidos por las empresas.

Al cierre de junio, la Caja cuenta con una Política de Gestión de Riesgo de Modelos, la cual fue actualizada en su versión N° 02 y aprobada el 12.06.2025, teniendo como objetivo establecer aspectos a considerar para la solicitud, desarrollo, validación, implementación, uso y seguimiento de los modelos de la CMAC, con el fin de mitigar el riesgo de modelo; también cuenta con un Manual para la Categorización de Modelos y Aseguramiento de Calidad de Datos, el cual tiene como objetivo Establecer lineamientos a considerar para una adecuada identificación de riesgos asociados al negocio a través de categorizaciones y un adecuado tratamiento de datos con el fin de que estos sean de calidad para la Caja.

En cuanto al inventario de modelos (Anexo A), se observan los modelos elaborados, los cuales son desarrollados tanto por la misma Caja como por un tercero, estos se enfocan en el riesgo de crédito del tipo *scoring* y centrados en Consumo no revolvente, así como la estimación de mora, se visualizan tanto el número de variables independientes, así como el principal indicador para cada modelo. Es de mencionar que el modelo recibido data de julio del 2024.

Respecto al informe anual de riesgo de modelo elaborado en febrero del 2025, se detalla la necesidad de realizar los debidos seguimientos a los modelos, así como la revisión, calibración y mejora de los modelos *scoring*.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la Caja contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión

integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

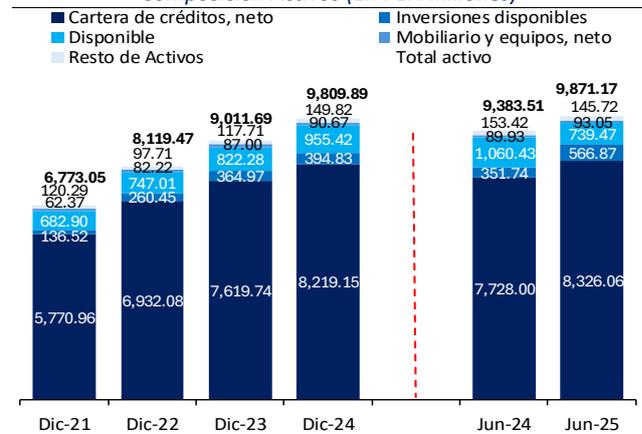
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Al cierre del primer semestre del 2025, se observa la tendencia creciente en el crecimiento de los Activos de la Caja, el cual se sitúa en 9,871.17 millones, registrando un incremento del 0.6% (+PEN 61.28 millones) en comparación al cierre del periodo 2024 (PEN 9,808.89 millones) marcando un menor ritmo de crecimiento. La variación es producto principalmente del aumento en Inversiones Disponibles para la venta mediante mayores Certificados de Depósitos emitidos por el BCRP (+43.6%) seguido del incremento en la Cartera de Créditos Netos (+1.3%) compensado por un descenso en el Disponible (-22.6%) compuestas por cuentas corrientes en diferentes instituciones financieras y BCRP, así como sus niveles de caja.

Respecto a la estructura de los activos de la Caja, la Cartera de Créditos Netos representó el 84.3% (83.8% a dic-24) del total de Activos, mientras que el Disponible e Inversiones Disponibles para la Venta representaron el 7.5% (9.0% a dic-24) y 5.7% (4.0% a dic-24), respectivamente.

Composición Activos (En PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados y SMV / Elaboración: JCR LATAM

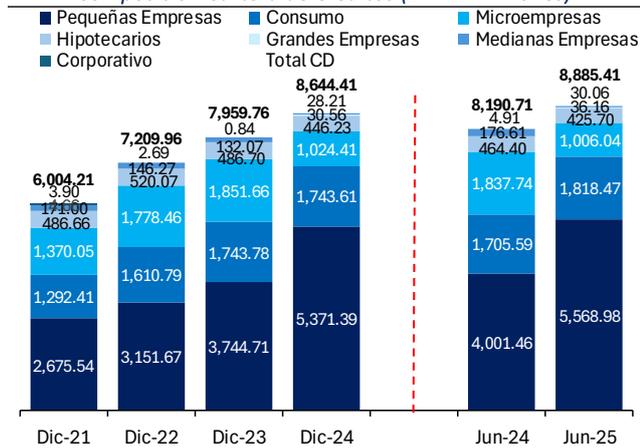
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Al cierre de junio, la Cartera de Créditos Directos de la Caja ascendió a PEN 8,885.41 millones, representando un incremento del 2.8% respecto al cierre del periodo 2024 (PEN 8,644.41 millones). Este crecimiento es resultado de proyectos estratégicos aplicados, incentivos para los asesores de negocio, esfuerzos en la red comercial, tasa activa de desembolso (TAPD) para incrementar el ticket y optimizar la tasa en el rango core de la Caja, segmentación, seguimiento y monitoreo de créditos. A nivel de importes, se ve reflejado por un incremento en las Colocaciones a pequeñas Empresas y Consumo, compensado por un descenso en Créditos hipotecarios y a la Microempresa.

La composición de la cartera de Créditos Directos muestra una concentración significativa en los segmentos de Pequeñas Empresas, Consumo y Microempresas, los cuales representaron el 62.7%, 20.5% y 11.3% del total, respectivamente. Esta distribución refleja el enfoque estratégico de la entidad en el financiamiento a segmentos de alto dinamismo económico y mayor rentabilidad. En el caso de los créditos hipotecarios, se observa un descenso constante de la cartera y las cancelaciones anticipadas, considerando que los costos de las viviendas van en aumento y los clientes solicitan financiamientos más altos.

Respecto al número de clientes, el total de deudores muestra un crecimiento del 3.8%, situándose en 642,679 (vs 619,071 en dic-24). Este incremento estuvo impulsado principalmente por el aumento en los deudores de créditos de Consumo (+10.7%) y créditos a Pequeñas Empresas (+4.2%), lo que denota una expansión en la participación de empresas de mayor tamaño dentro del portafolio.

Composición Cartera de Créditos (En PEN millones)



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos según situación, muestra que la cartera de Créditos Vigentes tiene la mayor participación en la composición, considerando un aumento del 1.9% a nivel de montos (Colocaciones a largo plazo), debido a mayor flujo de desembolsos y acciones aplicadas. También se registran incrementos de la cartera vencida (+46.3%), en cobranza judicial (+1.2%), así como los reestructurados y refinanciados (+10.0%). La participación de dichos componentes se detalla:

Créditos según Situación

| Situación del Crédito | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 | Jun-25 |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Vigentes | 95.9% | 96.0% | 94.6% | 94.2% | 93.3% |
| Reestructurados y Refinanciados | 1.0% | 0.5% | 1.6% | 1.2% | 1.3% |
| Vencidos | 1.2% | 1.9% | 1.7% | 1.9% | 2.7% |
| En Cobranza Judicial | 1.9% | 1.6% | 2.2% | 2.7% | 2.7% |
| TOTAL | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Estructura Geográfica y Composición por Moneda de la Cartera de Créditos

La cartera de Créditos Directos de la Caja tiene presencia en todas las regiones del país, con una concentración liderada en la región Lima (27.3%), seguida de Junín

(26.0%) y Cusco (5.5%), mostrando ligeras variaciones de desconcentración en Ica respecto a periodos anteriores. Se menciona la desconcentración expuesta en la región Junín a lo largo de los últimos periodos.

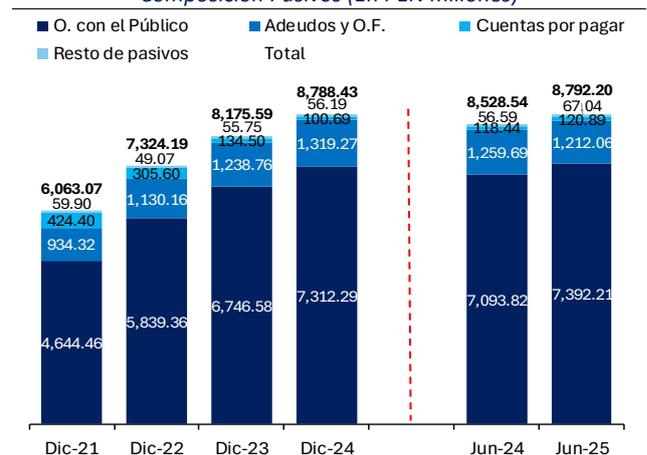
En cuanto a la composición por moneda, el 99.9% de los créditos directos está denominado en moneda nacional, alcanzando PEN 8,879.97 millones, mientras que los créditos en moneda extranjera representan solo el 0.1% (equivalente a PEN 4.87 millones), lo cual refleja una baja exposición al riesgo cambiario, así como poder gestionar sus niveles de calce de liquidez y su posición contable positiva.

Pasivos: Evolución y Composición

Al cierre de junio, los Pasivos Totales de la Caja totalizaron PEN 8,792.20 millones, marcando un ligero incremento de 0.4% en comparación al cierre del periodo 2024 (PEN 8,788.43 millones). Este incremento es producto de un aumento de Obligaciones con el Público (+1.1%) como parte del desarrollo de sus actividades y un incremento en las Cuentas por Pagar (+20.1%) siendo compensando por una disminución de los adeudos y obligaciones financieras (-8.1%). La composición de los Adeudos está conformada por préstamos del tipo subordinado y no subordinados tanto por la Corporación Financiera y Desarrollo (COFIDE), como Organismos Financieros Internacionales.

En lo referente a la estructura de los Pasivos, se encuentran compuestas principalmente por las Obligaciones con el Público con un 84.1% (83.2% a dic-24) seguido de los Adeudos y Obligaciones con 13.8% (15.0% a dic-24), Cuentas por Pagar con un 1.4% (1.1% a dic-24) mientras que el resto de Pasivos suman el 0.8% restante (0.6% a dic-24).

Composición Pasivos (En PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados y SMV / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La Caja utiliza principalmente Obligaciones con el Público como instrumento de fondeo, mostrando una tendencia creciente en los últimos años. Esta fuente representa una participación cada vez mayor en los Pasivos de la Caja, alcanzando el 74.9% (74.5% a dic-24) del total de Activos

por un importe de PEN 7,392.21 millones. Este crecimiento en las Captaciones se manifiesta principalmente por el aumento de Cuentas de Ahorro y compensado por las disminuciones de Cuentas a plazo y a la vista, en base a tasa ajustadas con plazos mayores a 360 días. Parte de la estrategia de la Caja se basa como respuesta a las observaciones emitidas por la SBS sobre el descalce de plazos entre captaciones y colocaciones, considerando el efecto de las estrategias aplicadas en periodos anteriores (generación de fondeo a corto plazo), lo cual a la fecha y, teniendo en cuenta tanto el descenso de las tasas como las acciones para reducir el riesgo de precio, se observan mejoras en la reducción de descalces en dichos tramos.

Por su parte, los Adeudos y Obligaciones Financieras ascendieron a PEN 1,212.06 millones, representando el 12.3% de las fuentes de fondeo (13.4% en dic-24). Esta estructura se compone principalmente por fondos provenientes de deuda con COFIDE (PEN 948.57 millones), seguido del financiamiento por instituciones internacionales (PEN 250.97 millones). La obtención de préstamos subordinados obedece al planeamiento estratégico a mediano y largo plazo que es la de fortalecimiento patrimonial de la institución.

En lo que va del periodo 2025 se celebraron los siguientes desembolsos: i) Préstamo Subordinado con COFIDE por PEN 58.0 millones por un plazo de 10 años, y ii) Desembolso de un adeudo con COFIDE correspondiente a la línea Impulso MyPeru por PEN 9.05 millones. La mayor participación de COFIDE en la estructura de adeudados se explica por la presencia de una deuda denominada COFIDE – Impulso MYPERU, que a la fecha de corte mantiene un saldo de PEN 395.82 millones.

El Patrimonio ascendió a PEN 1,078.97 millones, representando el 10.9% de la fuente de fondeo (10.4% a dic-24), producto principalmente del aumento en el capital adicional (+PEN 84.19 millones) y a los resultados obtenidos. Se menciona que, al cierre de junio no se realizó la capitalización de utilidades, siendo programada y realizada mediante inscripción en registro públicos en agosto por un importe de PEN 84.19 millones, por lo que el capital Social de la Caja ascenderá a PEN 881.89 millones según acuerdos de capitalización de utilidades del ejercicio 2024.

En cuanto a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, la región Lima concentra el 42.9% del total, seguida por Junín con el 32.9%. El número de depositantes ascendió a 1,997,408 en jun-25 (1,914,053 en dic-24).

Solvencia

De acuerdo con las disposiciones vigentes de la SBS, el mínimo regulatorio para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.5%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 6.0% y para el Ratio de Capital Global (RCG) es de 10.0%. En los últimos años, el ratio de capital global de la Caja ha tenido

una tendencia cambiante, explicado por el crecimiento de la Cartera de Créditos como Activos Rentables y al acceso a fuentes de reforzamiento patrimonial.

Al cierre de junio de 2025, el RCG de la CMAC Huancayo se ubicó en 13.54%, siendo superior a lo obtenido al cierre del periodo 2024 (12.91%), así como al mínimo requerido por la SBS, pero menor al promedio de Cajas Municipales (14.0%), se menciona que la Caja no ha podido superar al promedio del sector de Cajas Municipales durante los últimos periodos. Este aumento del RCG fue resultado del incremento tanto en el Patrimonio Efectivo (+9.2%) como de los Activos Ponderados por Riesgo (+4.2%). Según manifiesta la Caja, no se ha podido superar al promedio del sector de Cajas Municipales durante los últimos periodos efecto del mayor crecimiento de activos con efecto/resultado en el incremento de márgenes financieros y mayor utilidad sobre el promedio del sector.

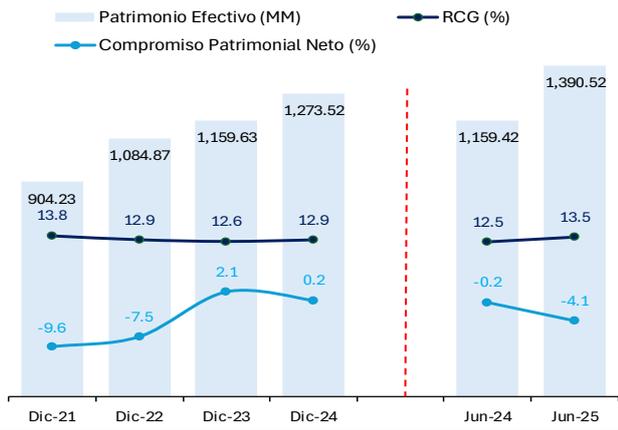
Al cierre de junio, el Patrimonio Efectivo (PE) alcanzó PEN 1,390.52 millones (vs. PEN 1,273.52 millones en dic-24), impulsado por el Patrimonio Efectivo de Nivel 1, como resultado de variaciones en el Capital Ordinario (capital en trámite el cual fue capitalizado en agosto, reservas y resultado neto al cierre). El Patrimonio Efectivo de Nivel 2 registró incrementos producto de los aumentos de la deuda subordinada adquirida en lo que va del periodo tanto por COFIDE como organismos internacionales y los niveles de provisiones. Al cierre de junio, se recibió un préstamo subordinado por parte de COFIDE por un importe de PEN 58.00 millones. Estos préstamos subordinados permiten fortalecer la estructura de capital de la Caja, mejorando su capacidad de financiamiento y resiliencia ante riesgos financieros, además de contribuir a la expansión de su portafolio crediticio en sectores estratégicos.

En términos de asignación de capital, se observó: i) Aumentos del PE destinado a cubrir Riesgo de Crédito (método estándar), riesgo Operacional (método de indicador básico) y riesgo de Mercado (tasas de interés), ii) Actualización en la ponderación del APR del riesgo de crédito y iii) Menor asignación a riesgos adicionales.

Los indicadores de suficiencia patrimonial reflejan un ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR de 10.3%, mismo valor obtenido para el ratio de Capital Ordinario de Nivel 1 respecto a los APR, cumpliendo con los requerimientos regulatorios mínimos.

Por otro lado, el Compromiso Patrimonial Neto se situó en -4.1% (vs. 0.2% en dic-24), evidenciando una mejor gestión en el nivel de provisiones respecto a la cartera de alto riesgo, sin comprometer recursos propios de la Caja además de un fortalecimiento del Patrimonio.

Patrimonio Efectivo Total y Ratio de Capital Global



Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, el Compromiso Patrimonial Neto (CPN), medido como la Cartera de Alto Riesgo (CAR) descontada de provisiones en relación con el Patrimonio Neto, mostró una reducción significativa, alcanzando -4.1% al cierre de junio, frente a 0.2% registrado en dic-24. Esta disminución se explica principalmente por un mayor incremento en las provisiones en comparación con el crecimiento de la CAR, lo que indica que las provisiones cubren en su totalidad la cartera de alto riesgo sin comprometer recursos propios de la Caja.

En cuanto al apalancamiento, se observa un nivel ligeramente elevado, reflejado en un endeudamiento patrimonial de 8.1x (vs 8.6x a dic-24), por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales (8.3x). Este menor apalancamiento responde principalmente al incremento del Patrimonio (+7.5%), impulsado por un incremento en los niveles de capital adicional, reservas y resultados al cierre del corte de evaluación, mostrando una estructura financiera más sostenible y reduciendo el riesgo financiero.

Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros de la CMAC han tenido un comportamiento al alza en los últimos años. Al cierre de junio, estos se situaron en PEN 871.67 millones, lo que representa un incremento del 9.9% respecto al periodo interanual anterior (PEN 793.13 millones a jun-24). Esta variación es resultado principalmente por mayores intereses por Colocaciones (+PEN 85.78 millones), considerando la recuperación económica y las variaciones de las tasas activas; siendo compensado por un ligero descenso en ingresos por inversiones por participaciones en Certificados de Depósitos BCRP (-PEN 0.35 millones), así como del Disponible (-PEN 6.91 millones) en base a una reducción en la tasa de interés de referencia.

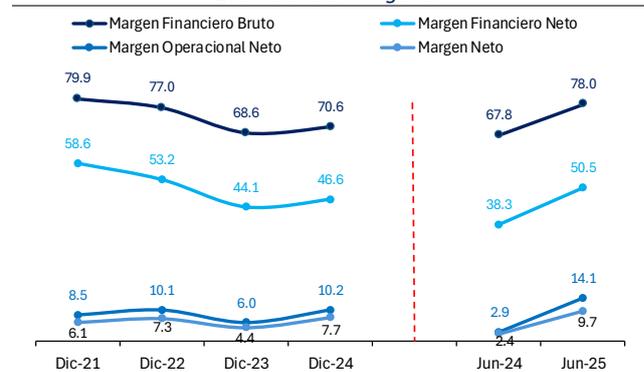
Mientras que, los Gastos por Intereses totalizaron en PEN 191.34 millones (vs PEN 255.66 millones a jun-24), como resultado de la reducción del coste de fondeo, considerando la tendencia decreciente de las tasas pasivas (tasa de interés de referencia) registrando aumento en el

nivel de captaciones, pero menores pago de intereses, se registra un descenso en lo interés bajo la categoría de adeudos y obligaciones financieras dado préstamos celebrados en los últimos 12 meses. El Margen Financiero Bruto alcanzó los PEN 680.33 millones, marcando un incremento respecto a lo obtenido a junio del periodo anterior (PEN 537.47 millones a jun-24), representando el 78.0% del total de Ingresos (67.8% a jun-24).

En base a las Provisiones debitadas a resultados, una mayor constitución de provisiones voluntarias, recuperos y gestión de la morosidad, el gasto de provisiones para Créditos Directos se situó en PEN 240.42 millones (vs PEN 233.75 millones en jun-24); siendo así que, el resultado Financiero Neto obtenido fue de PEN 439.91 millones (vs PEN 303.72 millones a jun-24), dando un margen del 50.5% (38.3% a jun-24).

El resultado Operacional Neto se situó en PEN 122.51 millones con un margen del 14.1% (vs PEN 23.20 millones y un margen del 2.9% a jun-24), debido a incrementos en Ingresos por Servicios Financieros (comisiones por cobranza de seguro, servicio de cobranza, venta de seguros, transferencias, recuperación de cartera, entre otros), en Gastos por Servicios Financieros (principalmente por Primas al Fondo de Seguro de Depósito) y Gastos Administrativos (+PEN 33.38 millones). Considerando las Provisiones (créditos indirectos, entre otros), así como las Depreciaciones, Amortizaciones e impuestos, se obtuvo un Resultado Neto de PEN 84.95 millones con un margen del 9.7%, mostrando un incremento notable en comparación al cierre de junio 2024 (PEN 19.40 millones).

Evolución de Márgenes



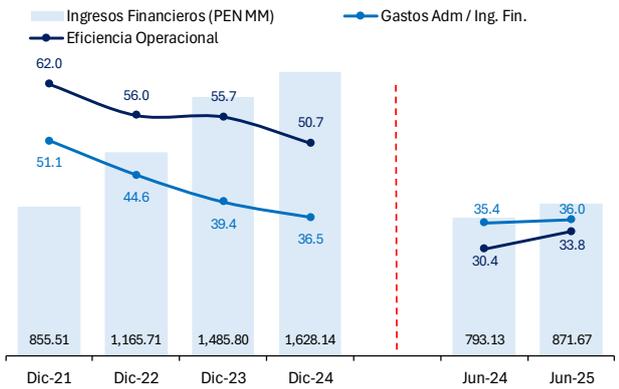
Fuente: EEFF Auditados y SMV / Elaboración: JCR LATAM

Los Gastos Administrativos ascendieron a PEN 313.85 millones, representando el 36.0% de los ingresos (vs. 35.4% en jun-24). Este incremento se debe principalmente a la contratación de personal (+232) para la expansión operativa con la apertura de 06 nuevas oficinas, compensado por una ligera reducción en los gastos por servicios recibidos en -PEN 1.34 millones (alquileres, vigilancia y protección, publicidad, gastos para recuperación de créditos vencidos y entre otros).

La eficiencia operativa se situó en 33.8% (vs. 30.4% en jun-24), afectada por el aumento en la Utilidad Operativa Bruta (+PEN 0.86 millones) y en los Gastos Operativos (+PEN 33.38 millones); respondiendo a una estrategia de consolidación y expansión en sitios de potencial ámbito de negocio, considerando que la Caja tiene presencia en todas las regiones del país.

Por otro lado, el *ticket* promedio de Créditos Directos por deudor aumentó ligeramente al situarse en PEN 13.83 miles (vs. PEN 13.96 miles en dic-24), influenciado por el incremento en colocaciones (+PEN 241.00 millones) y el crecimiento en la base de deudores (+23.61 miles).

Eficiencia Operacional e Ingresos y Gastos Financieros



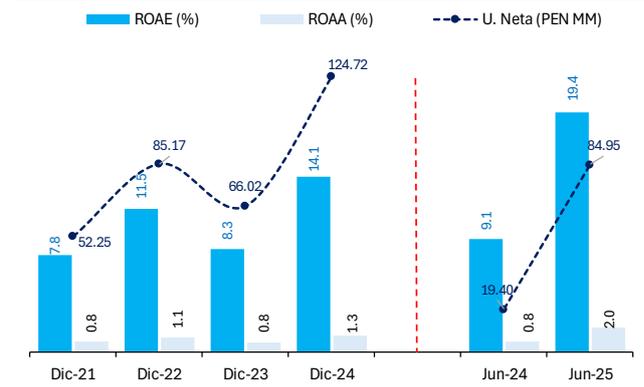
Fuente: EEFF Auditados y SMV / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio, la utilidad neta alcanzó un importe de PEN 84.95 millones, reflejando un gran incremento respecto al resultado del periodo interanual anterior (PEN 19.40 millones).

El indicador ROAA se ubicó en 2.0% (vs. 0.8% en jun-24), impulsado por el gran incremento del margen neto y la rotación de activos en los últimos 12 meses (Colocaciones). Este indicador se ubica por encima del promedio del sector de Cajas Municipales (1.4%).

Por su parte, el indicador ROAE alcanzó 19.4% (vs. 9.1% en jun-24), reflejando el impacto de las variaciones en los niveles del Patrimonio durante los últimos 12 meses. Dicho resultado se encuentra por encima del promedio del sector (13.0%), así como por encima de la meta trazada (8.6%).

Evolución del ROE y ROA (En %)



Fuente: EEFF Auditados y SMV / Elaboración: JCR LATAM

Instrumentos de Deuda

Depósitos a Corto Plazo

Al cierre de junio de 2025, el monto de los Depósitos a Plazo con vencimiento de 1 año a menos¹, asciende a PEN 3,109.08 millones (PEN 3,242.10 millones a dic-24) y un saldo de USD 3.67 millones (USD 2.97 millones a dic-24), considerando las variaciones con tendencia a la baja de las tasas pasivas durante el periodo de análisis; se observa una mayor reducción en los plazos de 91 a 180 días compensados por incrementos en el tramo de 181 a 360 días.

Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables (CDN)

El registro del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables se realizó en cumplimiento de lo acordado en la Sesión de Directorio del 13 de setiembre del 2019 y de acuerdo con los términos fijados en el Acto Marco del Segundo Programa de CDN del Emisor. Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 250.00 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en los registros públicos correspondientes (30.11.2020). Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a financiar, principalmente, el crecimiento de las colocaciones en moneda nacional de la CMAC. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la CMAC.

Es de mencionar que, la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables ya no cuenta con valores en circulación, cuyas principales

¹ Información extraída del Reporte 6-B: Tasa de interés Pasiva sobre saldos.

características eran de emisión por una(s) serie(s) de hasta por PEN 50 millones con valor nominal de PEN 1,000 cada uno y por un plazo no menor a 1 año.

Con fecha 08 de agosto del 2025, se realizó la elaboración del complemento del prospecto marco, así como el acto complementario referente a una segunda emisión dentro del mismo programa por un importe máximo por cada serie de PEN 60.00 millones.

Primer Programa de Bonos Corporativos

El registro del Primer Programa de Bonos Corporativos se realizó en cumplimiento de lo acordado en la Sesión de Directorio del 13 de setiembre del 2019 y de acuerdo con los términos fijados en el Contrato. Se estableció con un límite de monto máximo en circulación de PEN 250.00 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en los registros públicos correspondientes (28.05.2021). Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco de los Bonos serán destinados principalmente para cubrir necesidades de financiamiento de largo plazo del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio y/o para otros usos corporativos generales del Emisor. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la CMAC.

La Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos tendrá un valor nominal de PEN 1,000 cada uno y podrán ser emitidos en una o más series de hasta PEN 100.00 millones cada una, por un plazo de 3 años. Esta emisión no tiene valores en circulación.

Depósitos a Mediano y Largo Plazo

En cuanto a los depósitos de mediana y largo plazo, el monto dichos depósitos con vencimiento de 1 año a más² asciende a PEN 1,385.40 millones, mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 1,354.62 millones a dic-24) y un saldo en moneda extranjera por USD 4.29 millones (vs USD 4.85 millones a dic-24) en base como resultado de la tendencia decreciente de las tasas pasivas así como a las estrategias aplicadas por la Caja para gestionar de mejor manera sus fuentes de fondeo y su manejo de la liquidez.

² Información extraída del Reporte 6-B: Tasa de interés Pasiva sobre saldos.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 15 de setiembre del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera e Instrumentos de Deuda concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A. y la perspectiva.

| | Clasificación | Perspectiva |
|---|----------------------|--------------------|
| Fortaleza Financiera | A- | Estable |
| Depósitos a Corto Plazo | CP1- | - |
| Depósitos a Largo Plazo | A- | - |
| 2do Programa de Certificados de Depósitos Negociables | CP1- | - |
| 1era Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos | A- | - |

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°06, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025 y con la Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004 aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo y E el mínimo. Las cuatro primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP1: Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA A: Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo y D es el mínimo. Las clasificaciones de "AA" a "BBB" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO

AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsible o imprevisible, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Principales Indicadores a jun-25

| Indicadores (en PEN MM) | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 | Jun-24 | Jun-25 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Estado de Situación Financiera | | | | | | |
| Disponible | 682.90 | 747.01 | 822.28 | 955.42 | 1,060.43 | 739.47 |
| Inversiones disponibles para la venta | 136.52 | 260.45 | 364.97 | 394.83 | 351.74 | 566.87 |
| Créditos Directos, netos | 5,770.96 | 6,932.08 | 7,619.74 | 8,219.15 | 7,728.00 | 8,326.06 |
| Provisiones | 316.45 | 347.48 | 415.86 | 502.28 | 539.75 | 637.12 |
| Otros Activos | 11.81 | 14.89 | 10.25 | 20.13 | 14.54 | 23.09 |
| Activo Total | 6,773.05 | 8,119.47 | 9,011.69 | 9,809.89 | 9,383.51 | 9,871.17 |
| Obligaciones con el Público | 4,644.46 | 5,839.36 | 6,746.58 | 7,312.29 | 7,093.82 | 7,392.21 |
| Depósitos de Ahorro | 1,640.72 | 1,515.76 | 1,463.45 | 1,885.44 | 1,731.76 | 2,057.88 |
| Depósitos a Plazo | 2,893.04 | 4,159.45 | 5,032.02 | 5,243.15 | 5,058.67 | 5,065.98 |
| Adeudos y Obligaciones Financieras | 934.32 | 1,130.16 | 1,238.76 | 1,319.27 | 1,259.69 | 1,212.06 |
| Otros Pasivos | 6.17 | 9.63 | 13.08 | 15.96 | 17.64 | 15.67 |
| Pasivo Total | 6,063.07 | 7,324.19 | 8,175.59 | 8,788.43 | 8,528.54 | 8,792.20 |
| Patrimonio | 709.98 | 795.28 | 836.10 | 1,021.46 | 854.97 | 1,078.97 |
| Capital Social | 598.71 | 598.71 | 677.09 | 797.67 | 677.09 | 797.67 |
| Reserva Legal | 80.62 | 80.62 | 92.24 | 98.84 | 98.84 | 111.31 |
| Estado de Resultados | | | | | | |
| Ingresos Financieros | 855.51 | 1,165.71 | 1,485.80 | 1,628.14 | 793.13 | 871.67 |
| Gastos Financieros | 171.64 | 268.22 | 467.01 | 478.88 | 255.66 | 191.34 |
| Margen Financiero Bruto | 683.87 | 897.48 | 1,018.79 | 1,149.25 | 537.47 | 680.33 |
| Provisiones | 182.91 | 277.60 | 363.24 | 389.76 | 233.75 | 240.42 |
| Margen Financiero Neto | 500.96 | 619.88 | 655.55 | 759.50 | 303.72 | 439.91 |
| Gastos Administrativos | -437.52 | -519.71 | -585.39 | -594.22 | -280.48 | -313.85 |
| Margen Operacional Neto | 73.20 | 112.36 | 64.74 | 79.71 | 23.20 | 122.51 |
| Resultado Neto del Año | 52.25 | 85.17 | 66.02 | 124.72 | 19.40 | 84.95 |
| DATA CRITERIO SBS | | | | | | |
| Liquidez (en %) | | | | | | |
| Ratio de Liquidez MN | 20.99 | 20.88 | 19.81 | 18.40 | 22.63 | 19.74 |
| Ratio de Liquidez ME | 101.27 | 74.37 | 65.33 | 104.16 | 100.42 | 113.80 |
| Fondos Disponibles / Depósitos Totales | 17.86 | 17.64 | 18.12 | 18.83 | 20.48 | 17.94 |
| (Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales | 124.00 | 120.18 | 115.45 | 113.62 | 111.25 | 113.33 |
| Solvencia (en %) | | | | | | |
| Ratio de Capital Global | 13.81 | 12.94 | 12.56 | 12.91 | 12.46 | 13.54 |
| Pasivo Total/Capital Social y Reservas (en N° de veces) | 8.93 | 10.78 | 10.63 | 9.80 | 10.99 | 9.67 |
| Pasivo / Patrimonio (en N° de veces) | 8.54 | 9.21 | 9.78 | 8.60 | 9.98 | 8.15 |
| Cartera Atrasada / Patrimonio | 26.10 | 31.31 | 36.62 | 39.14 | 51.07 | 44.28 |
| Compromiso Patrimonial Neto | -9.62 | -7.48 | 2.07 | 0.21 | -0.21 | -4.11 |
| Calidad de Cartera (en %) | | | | | | |
| Cartera Atrasada (CA) | 3.09 | 3.45 | 3.85 | 4.63 | 5.33 | 5.38 |
| CA Ajustada | 3.78 | 4.16 | 5.27 | 7.08 | 6.70 | 7.11 |
| Cartera de Alto Riesgo (CAR) | 4.13 | 3.99 | 5.44 | 5.83 | 6.57 | 6.67 |
| CAR Ajustada | 4.82 | 4.69 | 6.85 | 8.26 | 7.92 | 8.38 |
| Cartera Pesada (CP) | 6.23 | 5.81 | 6.49 | 6.91 | 7.84 | 7.76 |
| CP Ajustada | 6.90 | 6.48 | 7.86 | 9.28 | 9.16 | 9.44 |
| Cobertura CA | 170.75 | 139.55 | 135.84 | 125.62 | 123.61 | 133.35 |
| Cobertura CAR | 127.54 | 120.65 | 96.01 | 99.58 | 100.33 | 107.48 |
| Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes) | 84.54 | 81.21 | 79.38 | 83.20 | 83.07 | 91.77 |
| CA - Provisiones / Patrimonio | -18.47 | -12.38 | -13.12 | -10.03 | -12.06 | -14.77 |
| CAR - Provisiones / Patrimonio | -9.62 | -7.48 | 2.07 | 0.21 | -0.21 | -4.11 |
| CP - Provisiones / Patrimonio | 8.15 | 10.11 | 12.92 | 9.93 | 12.86 | 5.30 |
| Normal | 87.73 | 91.18 | 90.77 | 90.94 | 89.37 | 89.99 |
| CPP | 6.04 | 3.01 | 2.74 | 2.15 | 2.79 | 2.25 |
| Deficiente | 1.35 | 1.33 | 1.49 | 1.11 | 1.44 | 1.20 |
| Dudoso | 1.78 | 1.87 | 1.96 | 1.67 | 2.09 | 1.39 |
| Pérdida | 3.09 | 2.61 | 3.04 | 4.13 | 4.31 | 5.17 |
| Castigos LTM / Créditos Directos | 43.23 | 52.88 | 119.97 | 228.32 | 120.53 | 165.47 |
| Créditos Catigados / Créditos Directos | 0.72 | 0.73 | 1.51 | 2.64 | 1.47 | 1.86 |
| Rentabilidad y Eficiencia (en %)* | | | | | | |
| Margen Financiero Bruto | 79.94 | 76.99 | 68.57 | 70.59 | 67.77 | 78.05 |
| Margen Financiero Neto | 58.56 | 53.18 | 44.12 | 46.65 | 38.29 | 50.47 |
| Margen Operacional Neto | 8.50 | 10.12 | 6.03 | 10.21 | 2.93 | 14.05 |
| Margen Neto | 6.11 | 7.31 | 4.44 | 7.66 | 2.45 | 9.75 |
| ROAA (SBS) | 7.81 | 11.53 | 8.29 | 14.12 | 9.09 | 19.38 |
| ROAE (SBS) | 0.83 | 1.15 | 0.77 | 1.34 | 0.83 | 1.98 |
| Gastos Operativos / Ingresos Financieros | 51.14 | 44.58 | 39.40 | 36.50 | 35.36 | 36.01 |
| Eficiencia Operacional | 61.97 | 56.01 | 55.72 | 50.70 | 30.36 | 33.76 |
| Otras Variables | | | | | | |
| Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN miles) | 51.14 | 12.96 | 13.02 | 13.96 | 13.35 | 13.83 |
| Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM) | 25.20 | 28.27 | 28.66 | 30.24 | 29.64 | 29.95 |
| N° de Personal | 4,405 | 4,980 | 5,621 | 5,808 | 5,675 | 5,907 |
| N° de Deudores | 457,933 | 556,134 | 611,437 | 619,071 | 613,733 | 642,679 |
| PG en ME / PE (en %) | 0.29 | -0.01 | 0.24 | 0.51 | -0.19 | 0.18 |

*: Márgenes calculados de los EEFF auditados y SMV

Fuente: SBS, SMV & EEFF Auditados CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-25

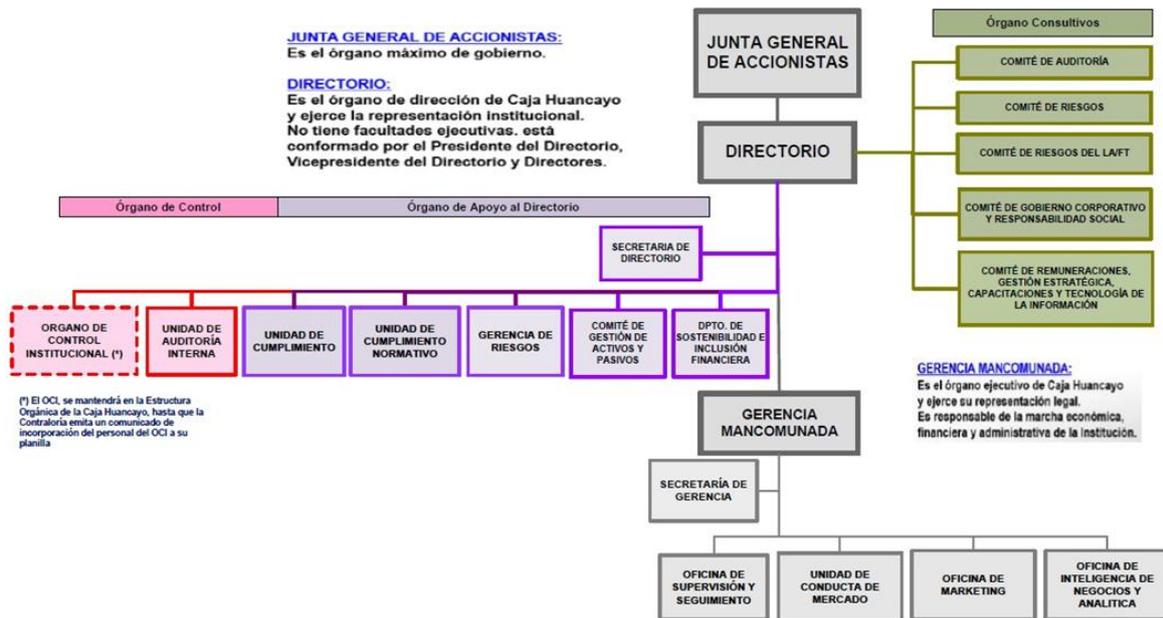
| Accionistas | Acciones | Participación (%) |
|--|-------------------|-------------------|
| Municipalidad Provincial de Huancayo | 73,650,115 | 92.33% |
| Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest) | 6,116,677 | 7.67% |
| Total | 79,766,792 | 100.00% |

| Miembros del Directorio | Cargo | Condición |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| Jorge Guillermo Solís Espinoza | Presidente | Dependiente |
| Felipe Jesús Atoche Castillo | Vicepresidente | Independiente |
| Eduardo Antenor Morales Ortiz | Director | Independiente |
| Manuel Hugo Isique Barrera | Director | Dependiente |
| Luis Rafael Samaniego Riquez | Director | Independiente |
| Rosa Mercedes Asca Cordano | Directora | Dependiente |

| Plana Gerencial | Cargo | Desde |
|---------------------------------|---|------------|
| Ramiro Arana Pachecho | Gerente Central de Negocios | 24/10/2011 |
| Rafael Camayo Piñas | Gerente Central de Administración | 31/10/2006 |
| Cesar napoleón Hidalgo Montoya | Gerente Central de Operaciones y Finanzas | 04/12/2023 |
| Miguel Alejandro Camarena Aroni | Gerente de Riesgos | 15/02/2012 |

Fuente: SBS & CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Organigrama



Elaboración: CMAC Huancayo

Anexo 4: Instrumentos de Deuda – a jun-25

| Detalle | |
|------------------------|---|
| Denominación | Primer Programa de Bonos Corporativos de CMAC Huancayo |
| Tipo de Oferta | Oferta Pública o Privada según se establezca en el Contrato Marco y el presente Prospecto Marco, así como el Contrato Complementario, Prospecto Complementario y el Aviso de Oferta |
| Clase | Valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables. |
| Monto | Hasta por un monto máximo de S/250 millones o su equivalente en dólares |
| Vigencia | Seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. |
| Tasa | La tasa de interés de cada una de las Emisiones y/o Series será establecida con arreglo al mecanismo de Colocación que se establezca en el respectivo Prospecto Complementario. Podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) sujeta a la evolución de un indicador o moneda, o (iv) cupón cero ("descuento). |
| Emisiones y Series | Se podrán efectuar una o más emisiones o series. La Primera Emisión constará de una Serie hasta por S/ 100 millones, que en conjunto no podrán exceder el Monto de la Emisión |
| Valor Nominal | Establecido en el Contrato Complementario correspondiente e informado a los inversionistas y a la SMV a través del Prospecto Complementario y Aviso de Oferta respectivo- |
| Plazo de valores | Mayor a 1 año |
| Moneda | Denominados en soles o dólares |
| Opción de Rescate | En su totalidad o parcialmente según los numerales 1 al 4 del artículo 330 de la LGS y el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores |
| Usos | Cubrir necesidades de financiamiento de largo plazo del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio y/o para otros usos corporativos |
| Garantías | Genérica sobre el patrimonio del Emisor. Así mismo, el Emisor podrá otorgar las garantías adicionales que considere conveniente según el Prospectos Complementarios y/o Contratos Complementarios. |
| Agente Colocador | Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. |
| Entidad Estructuradora | Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank |
| Agente de pago | Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A. |
| Situación | Vigente |

Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 4-1: Instrumentos de Deuda – a jun-25

| Detalle | |
|------------------------|--|
| Denominación | Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Huancayo |
| Instrumento | Certificados de Depósitos Negociables que no podrán tener un plazo mayor a 1 año |
| Tipo de Oferta | Pública |
| Monto | Hasta por un monto máximo de PEN 250 millones o su equivalente en dólares |
| Vigencia | Hasta 6 (seis) años desde la fecha de inscripción en Registros Públicos |
| Emisiones y Series | Una o más emisiones cuyos términos y condiciones serán definidos por Cesar Napoleón Hidalgo Montoya (DNI 06179239), Ramiro Arana Pacheco (DNI 09306637), y/o Rafael Camayo Piñas (DNI 20092920), representantes de la CMAC Huancayo. |
| Clase | Certificados de Depósito Negociables, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta. |
| Tasa | Según el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos. |
| Opción de Rescate | El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores. |
| Moneda | Soles |
| Plazo | Hasta 1 año |
| Usos | Los recursos serán utilizados principalmente para financiar el crecimiento de las colocaciones en moneda nacional de CMAC Huancayo. |
| Garantías | Garantía genérica por el Patrimonio del Emisor. |
| Agente Colocador | Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. |
| Entidad Estructuradora | Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. |
| Agente de pago | Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A. |
| Situación | Vigente |

Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM

Primera emisión del 2° Programa de CDN

| Detalle | |
|------------------------|--|
| Denominación | Primera Emisión del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Huancayo |
| Monto | Monto adjudicado de PEN 12,674,000 |
| Vigencia | 1 Año |
| Tasa | 9.25% |
| Valor Nominal | S/1,000 (mil y 00/100 Soles) cada uno, y podrán ser emitidos en una o más Series de hasta un monto máximo en circulación de S/50 millones. |
| Agente Colocador | Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. |
| Entidad Estructuradora | Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank |
| Fecha de vencimiento | 20.11.2023 |
| Situación | La primera emisión ya no se encuentra en circulación |

Fuente: CMAC Huancayo / Elaboración: JCR LATAM